

LOS «VERRACOS» DEL VALLE DEL AMBLÉS (AVILA): DEL ANÁLISIS ESPACIAL A LA INTERPRETACION SOCIO-ECONOMICA

POR

JESUS R. ALVAREZ SANCHIS (*)

RESUMEN La escultura zoomorfa de la Meseta Occidental ha sido tradicionalmente estudiada en su dimensión tipológica y, en consecuencia, divorciada de la dinámica cultural que la produjo.

Este trabajo, que tiene su marco geográfico en el Valle del Amblés (Avila), considera las manifestaciones zoomorfas como el exponente de un valor productivo —la ganadería—; y, mediante el análisis de su distribución espacial, propone la hipótesis de considerarlas hitos o delimitadores de recursos críticos —pastos—, cuya explotación sería organizada por las élites de las comunidades de la II Edad del Hierro que poblaban el valle.

ABSTRACT Until recently, the zoomorphic sculpture of the West Meseta has been studied typologically, and therefore out of the cultural context in which it was produced.

This paper is concerned with the zoomorphic sculpture in the Valle del Amblés (Avila). We consider the sculptures as an index of economic value —cattle— and by studying their spatial distribution, we propose that they were used as landmarks or as delimiting critical resources —pasture— the exploitation of which could have been organized by the elites of the Second Iron Age communities living in the valley.

Palabras clave II Edad del Hierro, Meseta, escultura zoomorfa, funcionalidad, simbolismo, ganadería trashumante y trasterminante, recursos críticos, análisis espacial.

INTRODUCCION (1)

La incapacidad de generar nuevas expectativas en el estudio de la escultura zoomorfa de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Occidental, impropriadamente denominada «Cultura de los

(*) Becario del Dpto. de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.

(1) Este artículo es una versión reducida del Trabajo de Investigación *Los «verracos» del Valle del Amblés (Avila): del análisis espacial a la interpretación socio-económica* leído en el Dpto. de Prehistoria de la Universidad Complutense en junio de 1989, bajo la dirección del Dr. D. G. Ruiz Zapatero.

verracos», subyace en la percepción unidimensional a través de la cual los investigadores han pretendido dar una explicación y un significado a dichas manifestaciones. La obtención de información, apoyada en criterios fundamentalmente estilísticos, poco nuevo añadía a lo que sobre estas representaciones ya se sabía desde hace una centuria (Arias, López Vázquez y Sánchez Sastre, 1986: 152), si bien hay que valorar especialmente lo que ha representado en cuanto a la formación de una base de datos, que entre otras cosas permite el análisis que aquí se presenta.

Las páginas que siguen pretenden ser una primera aproximación al problema que suscita la interpretación de este fenómeno cultural, contemplada desde una perspectiva espacial y medioambiental lo más amplia posible. Por lo tanto, no insistiremos en uno de los aspectos más comúnmente planteados por la investigación, y centrado en la valoración taxonómica de estas manifestaciones (Martín Valls, 1974; Hernández Hernández, 1982; Arias, López Vázquez y Sánchez Sastre, 1986). Del mismo modo, intentaremos superar discusiones previas sobre el valor estilístico de las piezas o sobre la supuesta incapacidad del artista en cuestión. El establecimiento de normas sobre lo que es correcto o no, podría ser muy bien diferente en la sociedad que genera estas esculturas.

Entendiendo las manifestaciones zoomorfas como el exponente de un valor productivo —la ganadería— determinante en la caracterización del modo de vida y desarrollo de las comunidades que las crearon, hemos preferido subrayar el análisis de los aspectos subsistenciales de la economía, como uno de los elementos clave en la interpretación del significado que subyace en estas representaciones. Sin embargo, una aproximación en términos exclusivamente economicistas se mostraría también insuficiente al omitir la dimensión simbólica o ideológica que define toda manifestación cultural (Kristiansen, 1978; Leone, 1982; Tilley, 1982; Kus, 1988 (2)). La investigación tradicional, centrada en explicar la función material de «toros y verracos», discrimina el componente ideológico que encierran tales manifestaciones.

Si asumimos que la funcionalidad que se asigna a la pieza obedece a la necesidad humana de satisfacer un determinado requisito —ya sea delimitar una vía por la que transcurre el ganado (Paredes Guillén, 1888: 163-164 y 1902: 358 y ss.), señalar un enterramiento (Hübner, 1888: 253 y ss.; París, 1903: 59; Gómez Moreno, 1904: 154; Leite de Vasconcelos, 1913: 35 y ss.; Martín Valls y Pérez Herrero, 1976; Hernández Hernández, 1982; López Monteagudo, 1982 y 1983; Blanco Freijeiro, 1984a: 10 y ss. y 1984b: 125-126) o manifestar un determinado culto (Cabré, 1930: 39-40; Santos Junior, 1940: 368-369; Caro Baroja, 1943: 176; Maluquer, 1954: 103, Hernández Hernández, 1982)— el significado «cultural» que descansa en tales manifestaciones no presentaría, a priori, problemas de interpretación. De este modo, si una pieza se asocia a un enterramiento el significado funerario es obvio. Representan, pues, la solución a un problema práctico en función de unos condicionantes ambientales, sociales o económicos determinados. Ahora bien, dichas manifestaciones también son diseñadas con vistas a constituirse en un símbolo o expresión visual, tanto por parte de la sociedad que las crea, como por sus descendientes. En términos estrictamente económicos diríamos, en este caso, que las piezas erigidas carecen de función práctica pues representan una producción superflua (Selinge, 1987: 34). Por tanto, el problema surge desde el momento en que el rol funcional no es directamente asociable al rol cultural, pues el componente ideológico que subyace en tales piezas carece de una justificación o explicación inmediata.

Al plantear el tema de «toros y verracos» desde esta perspectiva, lo que pretendo es señalar el problema de las relaciones entre las estructuras sociales invisibles de las sociedades prehistóricas y sus restos materiales visibles, en ningún caso reducibles a su contenido empírico (Binford, 1981). Sin embargo, la falta de precedentes teórico-metodológicos en nuestra investigación supone un hándicap a la hora de abordar en la práctica las sugerencias hasta aquí señaladas. De ello se infiere la dificultad de delimitar, en el marco de una estructura tribal, la relación que existe entre la escultura

(2) El papel de la ideología en la interpretación de la realidad social ha sido objeto de notables discusiones en esta última década (Spriggs, 1984: 4), criticándose la posición tradicionalmente aceptada de que la ideología está determinada por la economía más que co-existiendo en íntima relación recíproca. En este sentido, Kristiansen (1984: 77) expone interesantes reflexiones sobre el rol jugado por la ideología en las sociedades prehistóricas. Asume, a juicio del autor, un activo papel al ser usada por cualquier entidad social con vistas a legitimar su poder. Todo ello se expresa mediante símbolos, normas y rituales.

zoomorfa y la sociedad que la contempla. Por tanto, discutir sobre el origen y el significado de estas manifestaciones plantea un interrogante previo: ¿Qué representan en la sociedad que las crea?

El zoomorfo es, ante todo, la expresión tangible de una construcción cultural y, por tanto, mental. Es, además, una manifestación pública, diseñada para ser vista (3). El estudio de la escultura implica, en consecuencia, no sólo un problema de funcionalidad, ¿para qué sirven?, sino de significado, ¿qué simbolizan? En otras palabras, la estrategia de análisis se inserta en un doble marco recíproco (Fig. 1):

A) *La escultura zoomorfa como manifestación material*: La representación naturalista de un bóvido o suido tiene, en última instancia, un sentido funcional. Naturalmente el significado queda determinado, en este caso, por su función más inmediata (objeto de «culto», estela funeraria, etc.). La investigación tradicional ha centrado su marco de actuación en este apartado.

B) *La escultura zoomorfa como manifestación cultural (simbólica)*: Representación de un animal que pasa por constituirse en la expresión ideológica de un recurso subsistencial: el valor del ganado como factor productivo. La evidencia material de la que disponemos, ofrece escasos datos en la consecución de una determinada teoría sobre el carácter simbólico de estas piezas. Sin embargo, la importancia de los sistemas ganaderos en la región que nos ocupa, y su inevitable asociación a las manifestaciones materiales objeto de estudio, plantea vías sugerentes. Un aspecto menospreciado en este ámbito, por otro lado típico del descuido de los aspectos económicos de la Prehistoria Peninsular (Gilman y Thornes, 1985), ha sido el medio ambiente dentro del cual las comunidades prehistóricas tuvieron que desarrollar sus vidas. En este sentido, la valoración del paisaje contribuirá notablemente a esclarecer el significado contextual que encierran estas manifestaciones.

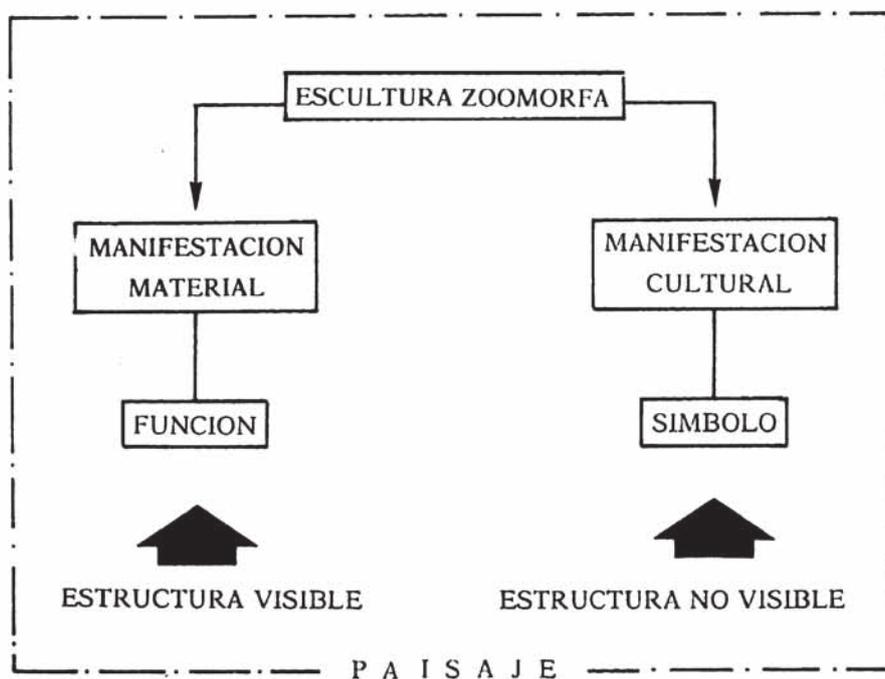


FIG. 1.— Modelo de análisis: conceptos teóricos básicos.

(3) Sobre la importancia de la comunicación visual en las sociedades prehistóricas (referido fundamentalmente a manifestaciones de índole artística) ver Megaw (1985: 177).

El presente trabajo centra su ámbito de actuación en el Valle del Amblés (Avila), en primer lugar por la unidad geográfico-cultural que éste ofrece, y que considero clave en cuanto a las posibilidades de extraer patrones de comportamiento, de acuerdo con la estrategia regional adoptada (4). En segundo lugar, por el número de piezas que se documentan en este marco, cuya valoración en términos cuantitativos, es lo suficientemente relevante con respecto a la población total de «toros y verracos» conocida (Figs. 2 y 3). El reciente catálogo de P. Arias, M. López y J. Sánchez (1986) recoge para esta provincia un total de 120 esculturas —aproximadamente la mitad de las piezas documentadas en la Península— a las que se añaden otras 11 conocidas a través de algunas reseñas bibliográficas, que transcriben noticias orales.

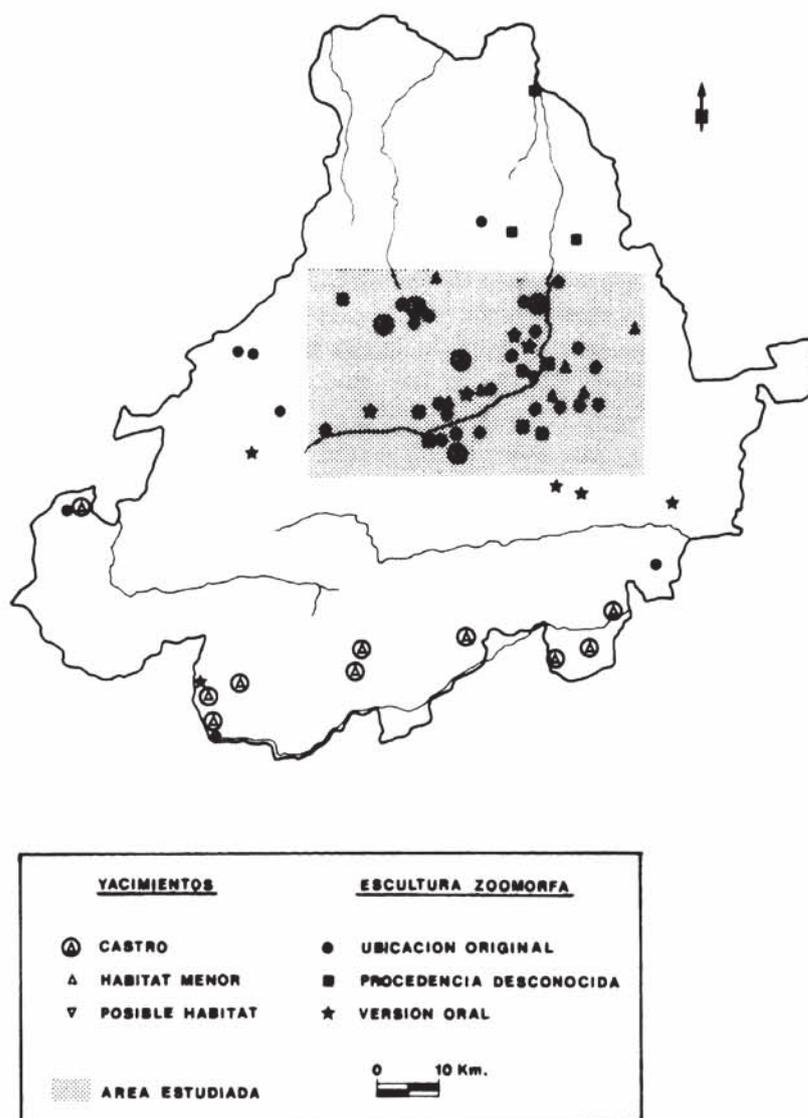


FIG. 2.— Yacimientos y localizaciones zoomorfas en la provincia de Avila.

(4) El problema es sólo cuestión de escala. En un análisis regional la alteración o desaparición de la evidencia puede destruir pequeños grupos o modelos de comportamiento espacial, pero en ningún caso cambiará la estructura básica o patrón general del contexto analizado (Lundmark, 1984: 60).

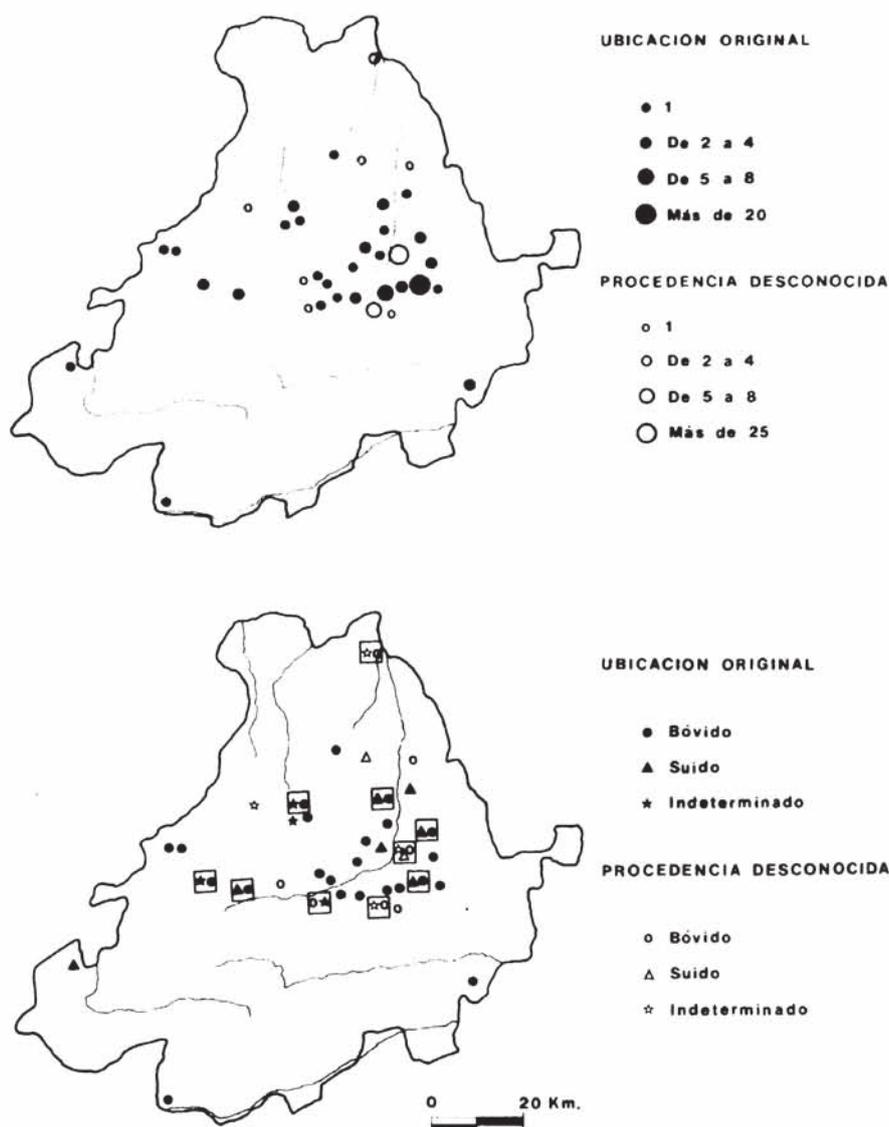


FIG. 3.— Distribución de la escultura atendiendo al número de ejemplares (gráfico superior) y tipos diferenciados.

Sin embargo, la desaparición de un número indeterminado de estas piezas tanto en el pasado como en el presente, el traslado del que han sido objeto y el hecho de desconocer en bastantes casos su ubicación original, incide directamente en la representatividad de los datos manejados (5). Nuestro análisis se reduce al de las piezas cuya procedencia original, se conserve o no el ejemplar, es conocida, rechazando por tanto el resto de la población al considerarla inadecuada a efectos de interpretación. Conocemos la procedencia original de 87 piezas —clasificadas mayoritariamente como bóvidos— lo que supone un 66% con respecto al total de «toros y verracos» de la provincia de Avila (Fig. 4). De estos la mayor parte, 69 concretamente, se localizan en el Valle del Ambles (6). Así

(5) El problema de los procesos de formación arqueológicos (Schiffer, 1976; Binford, 1983; Kristiansen, 1985) se refiere, en el ámbito que nos ocupa, al tiempo subsiguiente a la creación de las manifestaciones zoomorfas y en relación al papel jugado por los procesos naturales y antrópicos desde el momento en que las piezas fueron esculpidas hasta que son halladas.

pues, y a efectos porcentuales, la muestra constituye el 79% de la población susceptible de análisis (Fig. 5 y 6).

Vamos a estudiar, en primer lugar, la distribución de la escultura zoomorfa atendiendo a las características geológicas y edafológicas que la rodean. La asociación de estas piezas a los sistemas ganaderos y la relación subsistencial de estos últimos con determinados usos del suelo, constatan el



FIG. 4.— Histograma general de la escultura zoomorfa de la provincia de Avila: distribución porcentual según el tipo de ubicación.



FIG. 5.— Histograma general de la escultura zoomorfa del Valle del Amblés: muestra de análisis con respecto al cómputo total de piezas adscritas a la zona estudiada.

(6) De los 69 ejemplares estudiados, 4 son conocidos por informaciones orales. Este trabajo contempla tales piezas sólo en términos de distribución espacial con vistas a confirmar o esclarecer un posible patrón locacional aplicable a la muestra objeto de estudio. Así, para ciertas categorías de análisis, que exigen una mayor exactitud topográfica en la ubicación de la escultura zoomorfa, se omite su uso.

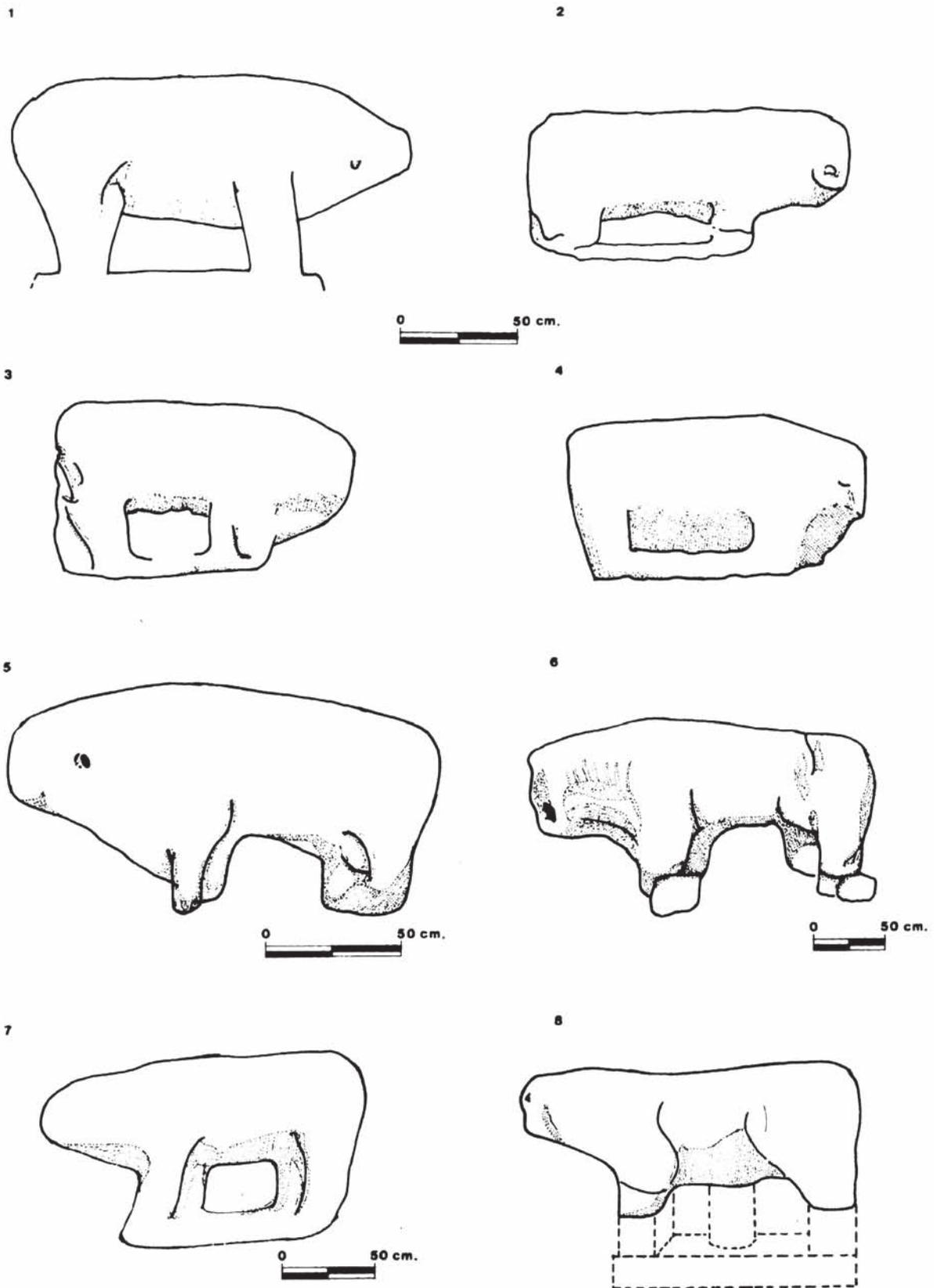


FIG. 6.— Ejemplares zoomorfos del Valle del Amblés: 1.- Vicolozano; 2.- Alamedas Altas; 3.- Alamedas Altas; 4.- Alamedas Altas; 5.- Alamedas Altas; 6.- Muñogalindo; 7.- Mingorría; 8.- Chamaritín.

T. P., 1990, nº 47

valor espacial y económico del análisis. Dedicaremos la segunda parte de este trabajo al hábitat. Tendremos en cuenta tanto sus condiciones de emplazamiento como su asociación a los recursos potencialmente explotables, a fin de obtener un modelo o patrón de asentamiento. Se pretende, con todo ello, definir relaciones de diversa índole, de un lado, la que se establece entre la escultura zoomorfa y el paisaje, de otro, la que se organiza entre dichas representaciones y el hábitat.

Nuestras conclusiones harán fundamentalmente hincapié en la interpretación funcional y cultural de las piezas.

ESCUULTURA ZOOMORFA Y PAISAJE. DETERMINANTES FISICOS Y EXPLOTACION DE RECURSOS

El marco geográfico (Fig. 7) presenta varias zonas claramente delimitadas. En el centro, la Fosa del Valle del Amblés, vía natural de comunicaciones a lo largo de la cual discurre el río Adaja encajado entre alineaciones montañosas que la bordean por el Norte y por el Sur. Al Norte, las Sierras de Avila y Villanueva, con una altitud media de 1.600 m.; al Sur, las Sierras de la Serrota y la Paramera, bloques montañosos de amplias superficies de erosión con altitudes oscilantes entre los 1.600 y los 2.200 m. Finalmente, la estribaciones de la Serrota y la Sierra de Villanueva por un lado, y de las elevaciones montañosas de Ojos Albos por otro, cierran el Valle en sus extremos occidental y oriental respectivamente.

La mayor parte de nuestro marco geográfico está formado por rocas plutónicas y metamórficas, siendo por tanto los granitos las rocas dominantes. Sólo en la depresión central del Amblés así como en el borde septentrional se encuentran formaciones terciarias de cierta importancia (Fig. 8). La gama de suelos que encontramos se resume fundamentalmente en dos tipos, Tierras Pardas Meridionales y Tierras Pardas Húmedas (Conde et alii, 1966). Salvo muy reducidas extensiones estos

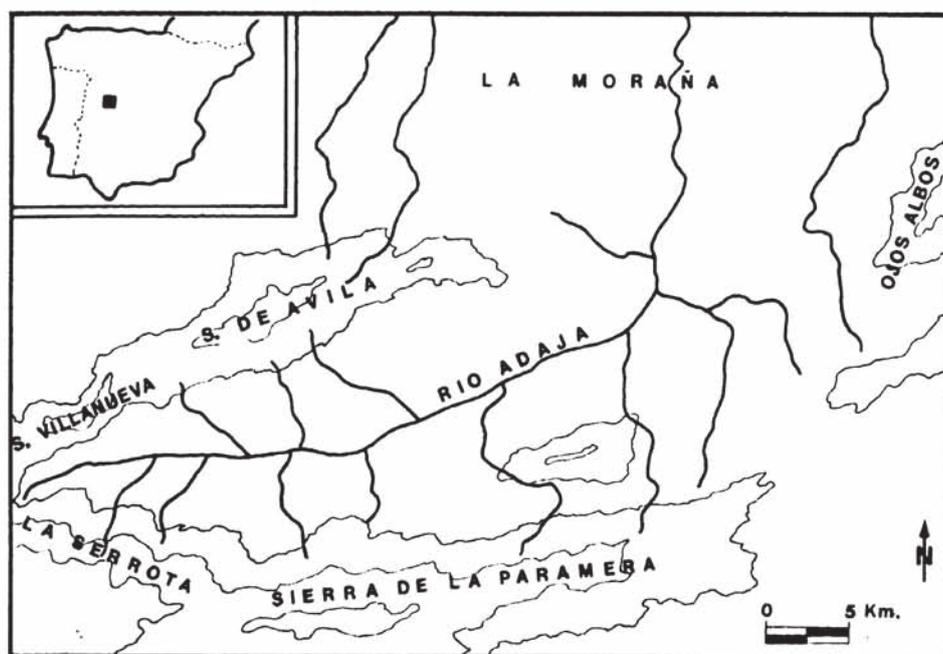


FIG. 7.— Localización del marco geográfico. El Valle del Amblés y Sierras limítrofes.

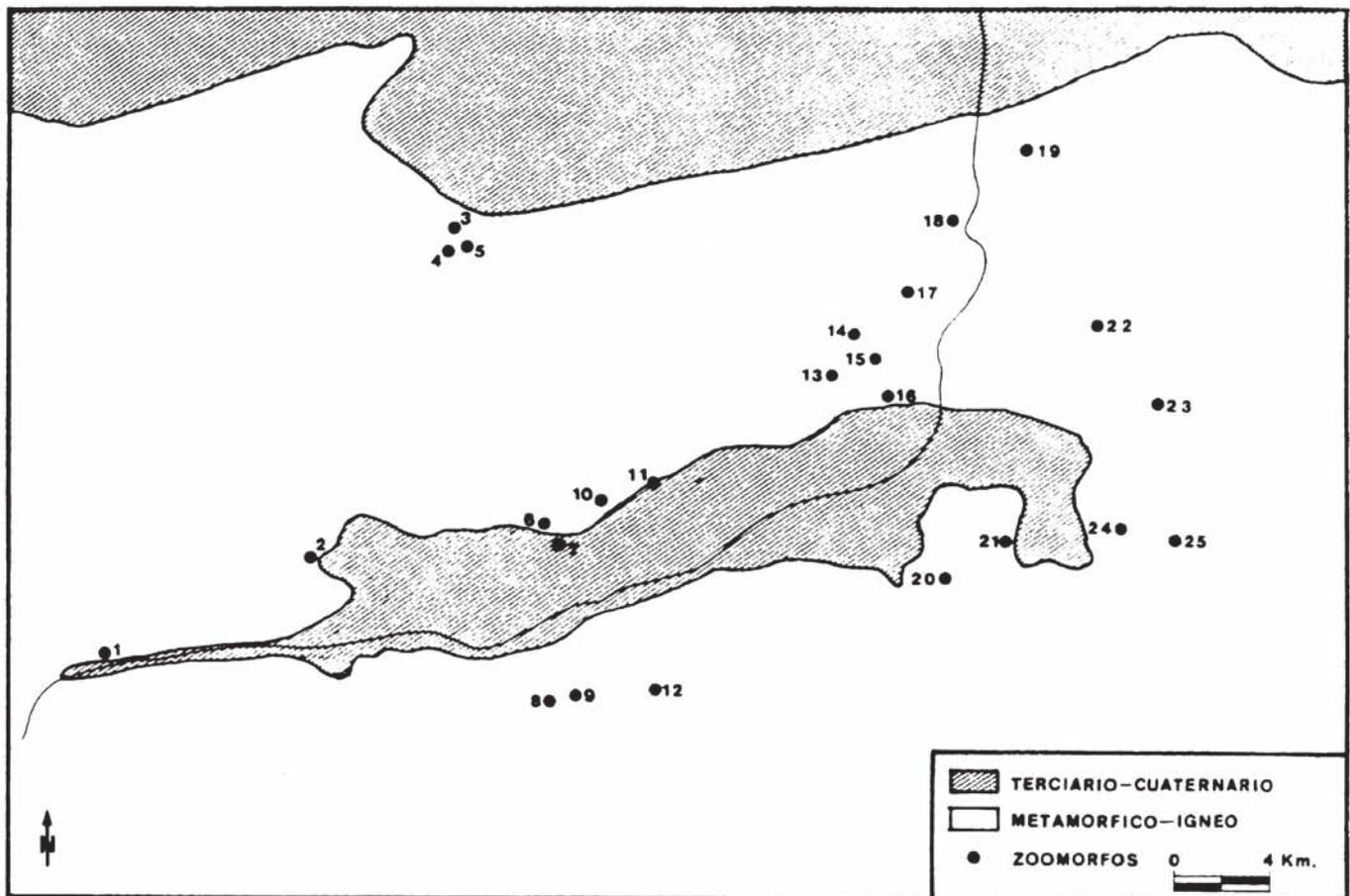


FIG. 8.— Configuración geológica del Valle del Ambles: dominios principales y distribución de «toros y verracos». 1.- Villatoro; 2.- Muñana; 3.- Chamartín; 4.- Puente Muñochas; 5.- C. Villaflor; 6.- Muñogalindo; 7.- Campo del Toro; 8.- Villaviciosa; 9.- Fuente del Oso; 10.- Muñochas; 11.- Padiernos; 12.- Sotalvo; 13.- Martiherrero; 14.- Flor de Rosa; 15.- S. Miguel de las Viñas; 16.- Bascarrabal; 17.- Narrillos de S. Leonardo; 18.- Las Cogotas; 19.- Mingorría; 20.- Dehesa de Guterreño; 21.- Dehesa de Fresneda; 22.- Vicolozano; 23.- Finca La Serna; 24.- Dehesa de las Alamedas Altas; 25.- Cerro de los Garduños.

suelos no son mecanizables para aprovechamiento agrícola. Sus propiedades físico-químicas y su escaso nivel de fertilidad los convierten en inapropiados para los cultivos, pues los rendimientos serían ínfimos. Se destinan fundamentalmente a pastos y arbolado. En cuanto a los suelos desarrollados sobre los sedimentos terciarios y cuaternarios, si bien la extensión que ocupan es inferior con respecto al otro dominio, su importancia actual es extraordinaria al constituir la fuente básica de explotación agrícola. Consideramos dos tipos principales: Tierras Pardas Degradadas y Suelos Aluviales. Se trata de suelos profundos, pobres en humus y alta retención de humedad. Su vocación es el cultivo del cereal y geográficamente constituyen la vega del Adaja.

Desde el punto de vista de las posibilidades de aprovechamiento no cabe duda que la mayor parte de las esculturas zoomorfas se asocia a áreas susceptibles de aprovechamiento ganadero (Fig. 9). Una parte importante de la muestra, el 84%, se ubica preferentemente en las Tierras Pardas Meridionales, proporción que aumenta al añadir los cinco ejemplares asociados a las Tierras Pardas Húmedas. De este modo se concluye inicialmente que la inmensa mayoría de la población analizada (91.3%) responde a suelos de vocación ganadera (Fig. 10).

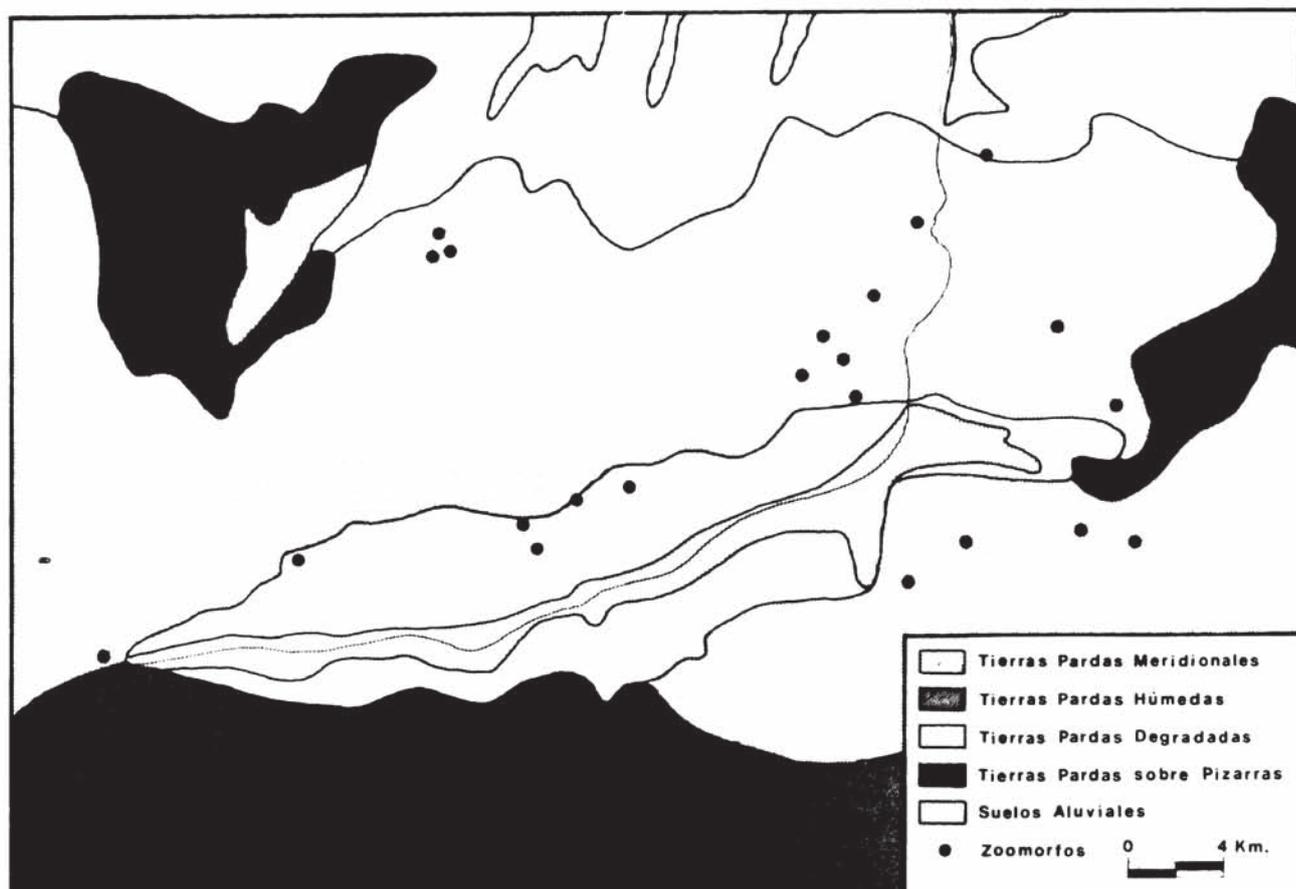


FIG. 9.— Configuración edafológica del Valle y localización de zoomorfos.

Desde una óptica espacial, referida estrictamente a las piezas emplazadas a lo largo del Valle, se observa un comportamiento locacional semejante, tendente a situar los zoomorfos en áreas que podemos definir como transicionales. Es decir, los ejemplares asociados a terrenos ganaderos se ubican muy cerca de los suelos de vocación agrícola y a la inversa.

Ahora bien, lo que resulta relevante, en lo que se refiere a las condiciones de emplazamiento de las piezas zoomorfas, es el uso «real» que se da a estos suelos al reflejar su potencialidad en base a factores no estrictamente edafológicos sino fundamentalmente climáticos, topográficos y, por supuesto, antrópicos. El sistema que mejor nos permite valorar el espacio agrario descansa, por tanto, en el análisis sistemático de la ubicación de la escultura zoomorfa con respecto a los usos potenciales de los suelos a los que se asocia. No se trata de adoptar, con todo rigor, un análisis de captación económica, primero porque nuestra entidad de análisis no es el hábitat, y, en segundo lugar, porque no representa un intento de aplicar un modelo de costos menores a la geografía arqueológica (Gilman y Thornes, 1985). Pretendemos, tan sólo, «identificar» las actividades productivas sitas en tales emplazamientos.

Ahora bien, al intentar realizar la calificación de recursos potenciales no cabe duda que el principal problema es el cambio producido a lo largo del tiempo en el medio físico. El uso agrícola y ganadero que hoy vemos es el producto de una serie de transformaciones históricas y es sólo el reflejo del que pudo existir en la época que nos interesa. Siendo conscientes de la imposibilidad material de atajar el problema desde una reconstrucción paleoambiental del valle del Amblés, señalaremos, brevemente, tres aspectos:

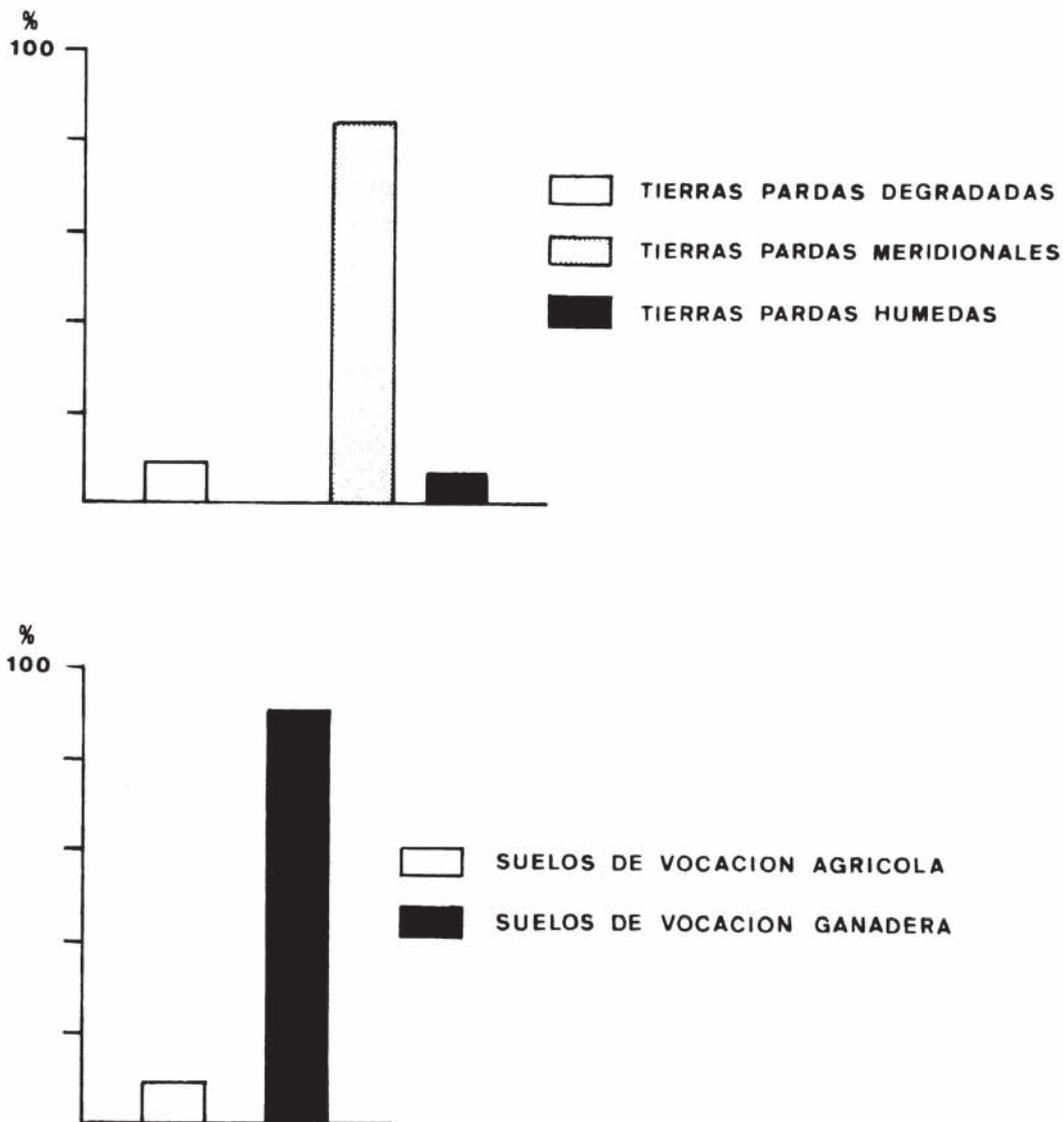


FIG. 10.— Asociación de la escultura zoomorfa a los tipos principales de suelos y relación porcentual de los ejemplares según vocación general dominante.

1) La transformación del suelo. Si admitimos unas condiciones climatológicas no muy diferentes a las actuales (Margalef, 1956), las propiedades químicas y mineralógicas de los suelos poco han debido cambiar. Teóricamente, dejando constantes ciertos factores de estado, clima y topografía fundamentalmente, el estudio actual de los suelos adquiere una relativa utilidad histórica extensible al pasado (Nikiforoff, 1953; Buol, Hole y Mc.Cracken, 1973).

2) Evolución del mapa de cultivos. El paisaje se vio fuertemente afectado a raíz de la expansión que conoce la Mesta en los siglos XIV y XV, y que derivó en la reconversión de las tierras de cultivo en pastizales. Naturalmente tales tendencias contribuirían en principio a falsear toda reconstrucción inocente del uso del suelo. Sin embargo el coste que suponía mantener pastos permanentes en zonas aptas para el cultivo fue la causa de que se incrementaran las roturaciones a partir del siglo XVI (Anes, 1984: 4), con lo que se vuelve así a la situación anterior. En cualquier caso, poco

afectaron los cambios al Valle del Amblés al quedar el mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Avila prácticamente configurado en los siglos XII y XIII. En efecto, la distribución de especies ganaderas y cultivos documentados en ese momento se repiten prácticamente en las respuestas dadas por los campesinos a los interrogatorios que se les hicieron, en virtud del Decreto de Fernando VI de 1749 y ordenados por el Marqués de la Ensenada, sobre el problema de las contribuciones (VV.AA., 1985: 28). La verdad es que doscientos años más tarde sólo el avance de la deforestación diferenciaba el paisaje, con formas de vida muchas veces prácticamente idénticas.

3) Modernización de la agricultura. Para el marco que a nosotros nos interesa, el Valle del Amblés, el minifundismo tradicional y lo accidentado del terreno imponen costes prohibitivos a la utilización de la maquinaria y la consiguiente transformación del paisaje. No parece aventurado concluir que la explotación agrícola y ganadera de esta zona ha permanecido bajo unas condiciones tecnológica y socialmente arcaicas.

De este modo, y a falta de una reconstrucción positiva del paisaje, nuestro método presupone que la distribución actual de los usos potenciales asociados a los ejemplares zoomorfos permite inferir, de un forma aproximada, la distribución de tales usos en el momento en que dichas piezas fueron erigidas.

Método y muestra de análisis (7)

Valoramos la distribución de los usos potenciales en dos entidades básicas: «Labor» (incluye terrenos en régimen de explotación intensiva y extensiva así como cultivos herbáceos) y «Pasto» (asociado a prados naturales, matorral, pastizal y arbolado de encina); o, lo que es lo mismo, áreas susceptibles de aprovechamiento agrícola y ganadero.

Hemos considerado un área de 500 m. de radio en torno a los puntos en donde se localizan los ejemplares zoomorfos. Se trata de una medida arbitraria con la que se persigue un doble objetivo: por un lado, delimitar un área con vistas a analizar su uso potencial. Ya hemos dicho que nuestra estrategia no obedece estrictamente a un análisis de explotación del territorio pues no responde a la filosofía básica que lo detenta. Un módulo concéntrico mayor incumbe además connotaciones económicas en términos de costo/tiempo no asumibles por nuestra parte. Por otro lado, y aun cuando las referencias geográficas sobre las piezas estudiadas no ofrecían a priori dificultad alguna, la falta de exactitud en términos absolutos al desconocer las coordenadas precisas de los hallazgos, exigían un margen de error espacial en su localización. Procedimos entonces al análisis exhaustivo de los usos potenciales asociados a la escultura zoomorfa mediante el uso de un planímetro digital con vistas a evaluar las distintas superficies. Los diagramas de la Fig. 11 resumen porcentualmente la asociación de las piezas zoomorfas a los dominios principales (8).

Resumiendo las distintas categorías en las dos entidades básicas que aducíamos, observamos que más del 90% de las representaciones zoomorfas se asocia mayoritariamente a áreas susceptibles de explotación ganadera. Naturalmente cada una de las superficies medidas podía incluir más de un uso. Sin embargo, exceptuando un ejemplar cuyo módulo radial se asociaba a terreno de pasto en un 55%, el correspondiente al resto de los ejemplares identificados con áreas ganaderas presentaba un uso dominante entre el 68% y el 100% de la superficie explotada, ya fuese prado, pastizal o entidad similar (Fig. 12).

(7) La evaluación del uso de la tierra se ha realizado tomando como base los mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 correspondientes a nuestro marco de análisis (hojas 505, 506, 530 y 531 del Mapa Topográfico Nacional).

(8) La exhaustividad del análisis recomienda la exclusión de las piezas procedentes de informaciones orales. Ver nota 6.

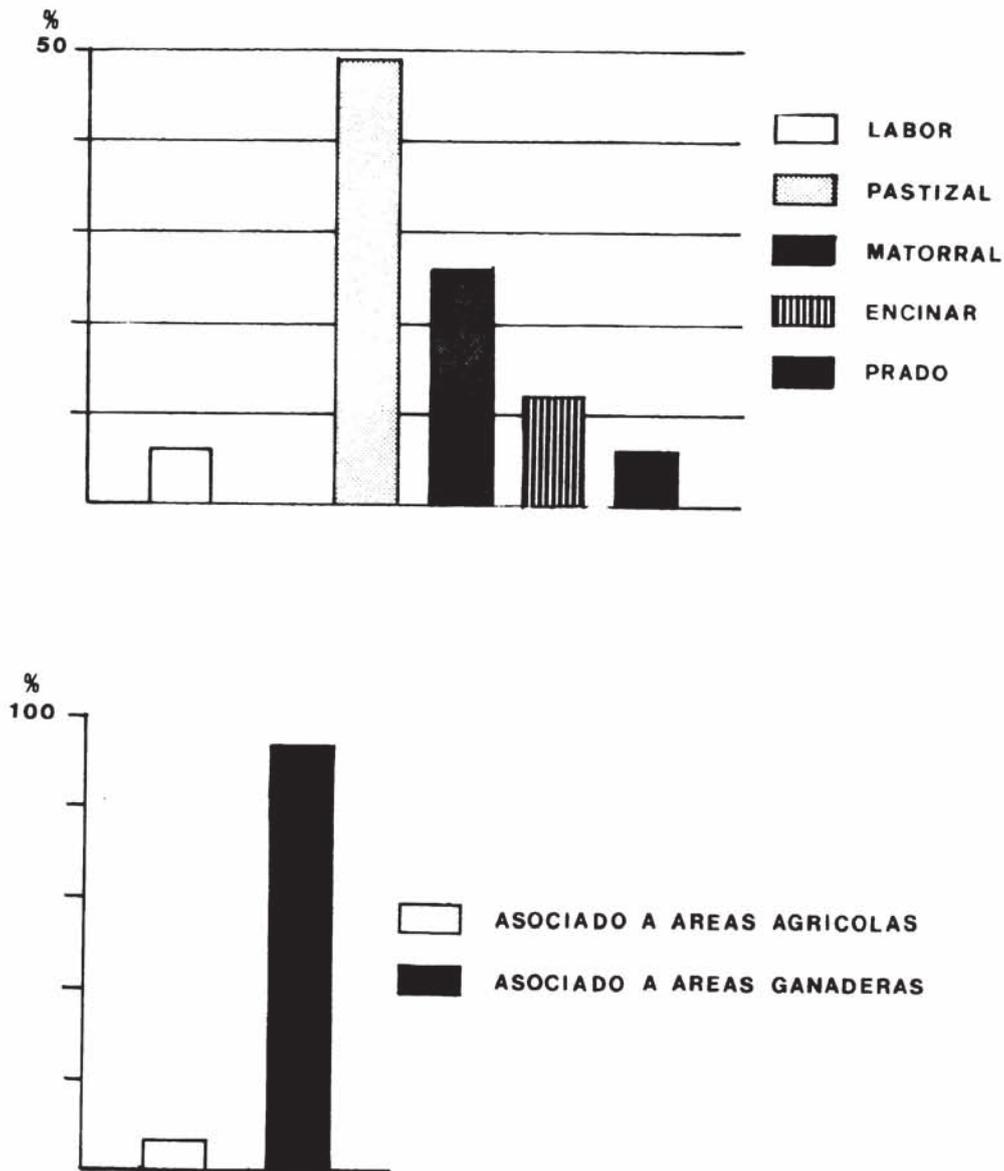


FIG. 11.— Usos potenciales asociados a la escultura zoomorfa. Distribución porcentual de las piezas según dominios principales. Los mismos datos, atendiendo a las entidades básicas de análisis.

Las conclusiones que se puedan derivar del análisis de los usos potenciales asociados a las representaciones zoomorfas, no derivan del contenido intrínseco de los datos sino de los contrastes que se aprecian entre ellos. Naturalmente una pieza cuyo módulo descrito se asocie en un 75% a pasto no nos dice nada de su situación real en el pasado. Ahora bien, evaluando los datos en términos globales podemos observar cómo la práctica mayoría de la muestra analizada se «identifica», en mayor o menor intensidad, con terrenos de pasto. No sabremos el porcentaje real de pasto asociado a cada pieza, pero lo que sí podemos valorar es que hay una tendencia clara a ubicar la escultura zoomorfa en áreas de explotación ganadera. Si resulta además que una parte importante de la población estimada se localiza en pastos de alto aprovechamiento (la calidad de los pastizales

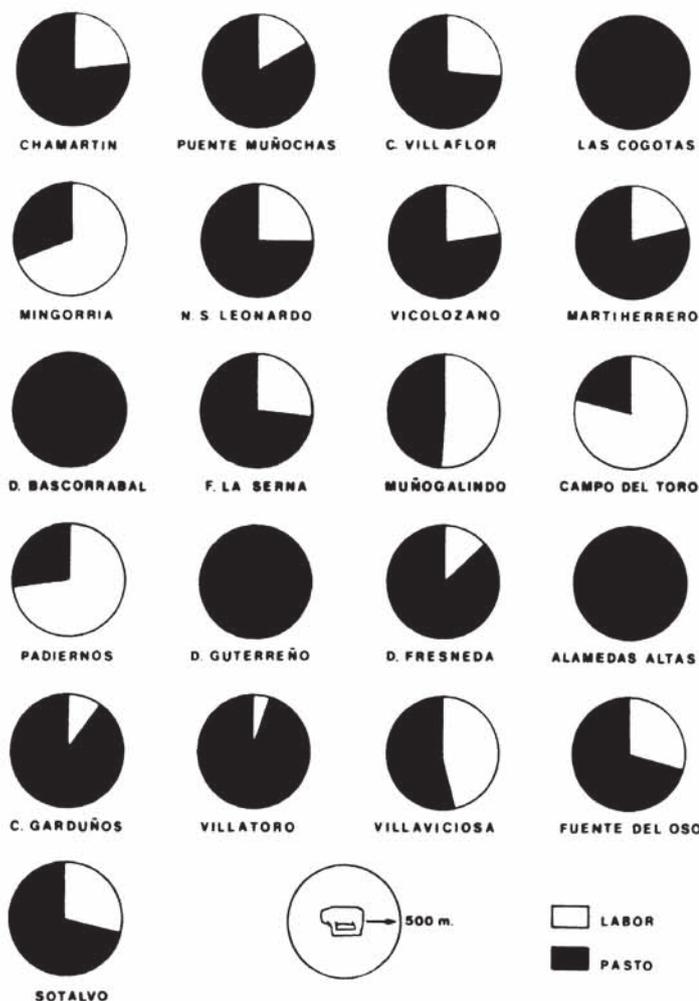


FIG. 12.— *Vocación económica dominante en cada emplazamiento zoomorfo.*

y prados naturales no pueden compararse en ningún caso con las de arbolado o matorral), esta asociación con zonas de explotación «preferentes» suscita nuevos planteamientos. Volveremos sobre ello al considerar la importancia de otros atributos en la estrategia de ubicación.

Asimismo, el análisis de las distintas superficies sobre las que se sitúan las piezas confirma las expectativas que recogíamos en el apartado edafológico, no sólo en términos de identidad económica (zonas de explotación ganadera) sino locacional. Resulta axiomático que las representaciones zoomorfas se vinculen no sólo a las zonas dedicadas a pastos y masas forestales sino que además se emplacen muy cerca de áreas cuyo valor sería el opuesto en términos productivos (Fig. 13). Nuestro análisis presupone una función de hito para las representaciones zoomorfas del Valle del Amblés. Por otro lado, afirmar que hay una relación entre la localización de «toros y verracos» y el límite que discrimina las dos entidades de aprovechamiento hasta ahora consideradas, conlleva reconocer un patrón locacional sincrónico o, al menos, el mantenimiento de un mismo patrón locacional a lo largo del período de fabricación y «uso» de los zoomorfos.

Basándonos en los contextos arqueológicos en que aparecen las piezas no disponemos realmente de datos que confirmen dichas suposiciones, aunque tampoco las desmienten. En realidad, la

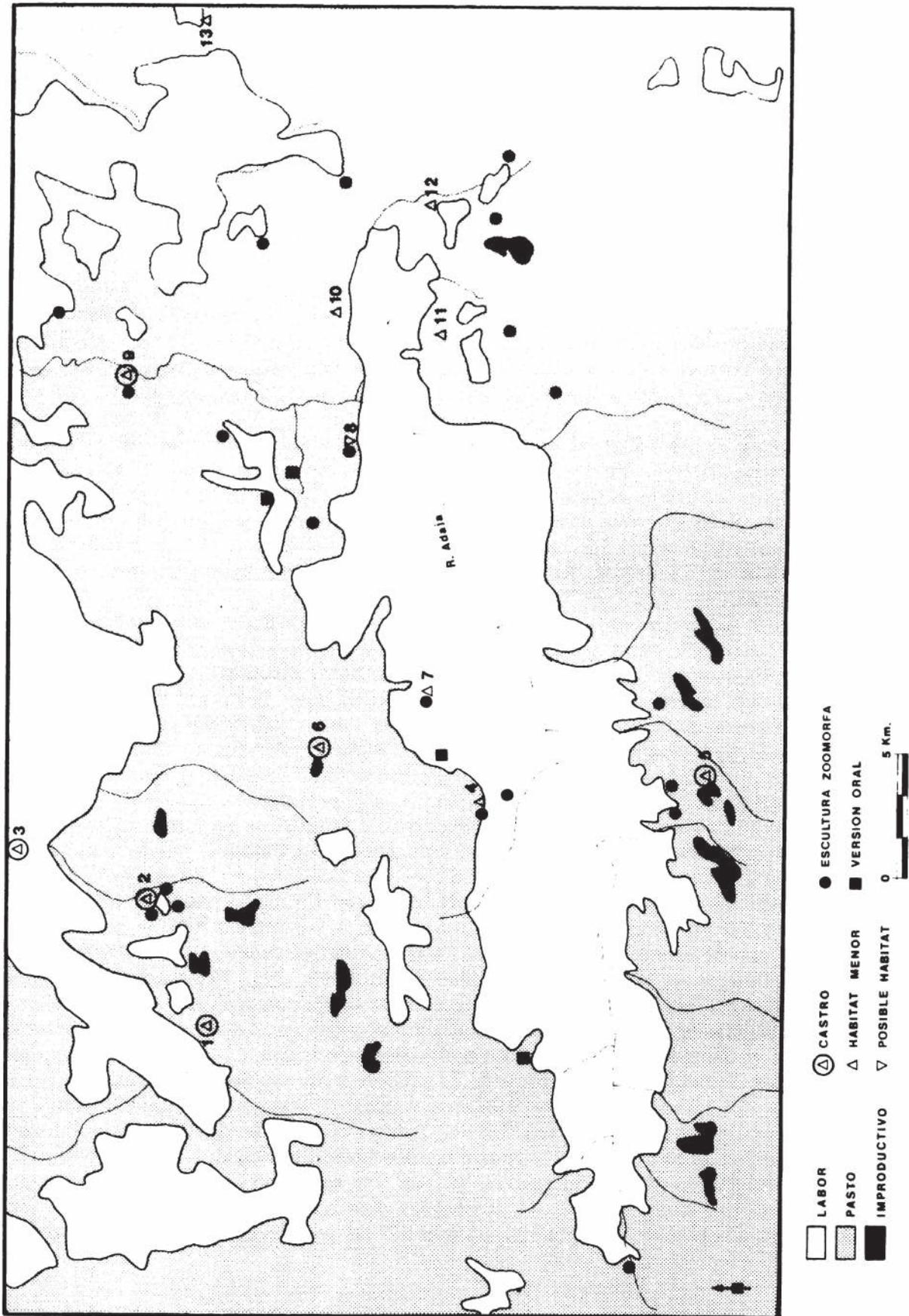


Fig. 13.— El Valle del Ambles: mapa de distribución de yacimientos y ejemplares zoomorfos en función de los usos del suelo. Yacimientos: 1.- Cillán; 2.- Chamarrín de la Sierra; 3.- Horcajuelo; 4.- Muñogalindo; 5.- Ulaca; 6.- Sanchorreja; 7.- Padiernos; 8.- Bascurrabal; 9.- Las Cogotas; 10.- Cerro Cervero; 11.- Ermita de Sonsoles; 12.- El Colmenar; 13.- Ojos Albos.

información que actualmente tenemos sobre el marco cronológico en que se inscribe la escultura zoomorfa es todavía insegura. Ahora bien, lo que sí podemos sugerir es que, a escala regional, la distribución de la escultura zoomorfa del Valle del Amblés implica dos posibles alternativas: 1) el mantenimiento de una misma función, independientemente de que las esculturas sean o no estrictamente contemporáneas o 2) la contemporaneidad de las piezas.

CONTEXTO REGIONAL: EL HABITAT

Nuestra aproximación al estudio de los hábitats no queda desprovista de problemas. La prospección arqueológica llevada a cabo en nuestro ámbito de interés (Arias, Domínguez y López, 1982-1983), no podría calificarse precisamente como exhaustiva, por lo que no sabremos hasta qué punto son significativos los datos extraídos. Al trabajar con un cuerpo de evidencias incompletas, debemos generalizar a partir de los casos mejor conocidos. Una consecuencia evidente será la pérdida del detalle.

* Las condiciones geográficas del Valle del Amblés marcan significativos contrastes en lo que se refiere a los modelos de ocupación. En líneas generales puede hablarse de dos zonas de distribución de yacimientos, por un lado, las estribaciones de las sierras que circundan el valle y que agrupan a la mayor parte de los castros fortificados, por otro, las zonas llanas próximas a la vega, ocupadas preferentemente por los yacimientos que hemos considerado como «hábitats menores». Los hallazgos son escasos y con materiales de superficie, por lo que no se puede afirmar que siempre se trate de auténticos lugares de hábitat.

Si eliminamos el factor de distorsión que puede suponer la distancia del yacimiento de Ojos Albos con respecto a cualquier otro hábitat (no inferior a 11.500 m.), observamos cómo las distancias entre los distintos asentamientos oscilan entre los 4.500 y los 8.800 m., abundando los recorridos en torno a los 5.000 m. (Fig. 13). Queda claro que las comunicaciones entre la mayor parte de los poblados, considerados separadamente, son relativamente rápidas pese a lo accidentado del terreno. Por otro lado, refiriéndonos al principio de que el espaciamiento entre poblados pudiera estar en relación al tamaño y a las condiciones geográficas del emplazamiento, las distancias de los castros y hábitats menores con respecto al vecino más próximo sugieren diferencias en el patrón de asentamiento. Así, las distancias mayores a la media, exceptuando Sanchorreja, se dan en los castros. En el caso de Chamartín de la Sierra, su relación espacial con respecto a Cillán se ajusta a la media. Ahora bien, se trata de una conexión entre castros y no con asentamientos de distinta entidad. Las diferencias son más manifiestas en el caso de los hábitats menores. La mayor parte se agrupa con distancias entre 4.500 y 5.000 m. En definitiva, tales observaciones nos indican que el patrón locacional tiene en cuenta el tipo de asentamiento, y esto se refleja en la distribución de los poblados.

Las comunicaciones ópticas, o intervisibilidad entre yacimientos (Fig. 14), también parecen afectarlos de modo distinto. Su incidencia es aún mayor al tratarse, en nuestro caso, de asentamientos que presentan una localización topográfica diferenciada. En el caso de los castros parece existir más bien un interés por el control conjunto del territorio, que por mantener estrechas relaciones ópticas con otros emplazamientos. Sólo en el castro de Sanchorreja parece darse una relación entre su posición dominante respecto al valle y su intervisibilidad. A pesar de todo, resulta difícil cuantificar la importancia de las relaciones ópticas de los castros, habida cuenta de que éstas se reducen siempre a sus términos mínimos, es decir, sólo se manifiestan a título individual.

Por el contrario, las relaciones ópticas adquieren mayor protagonismo en el caso de los yacimientos de menor entidad. Volviendo a la Fig. 14, se observa efectivamente cómo la concentración de estos hábitats responde a una intervisibilidad acentuada por las propias condiciones topográficas de la vega.

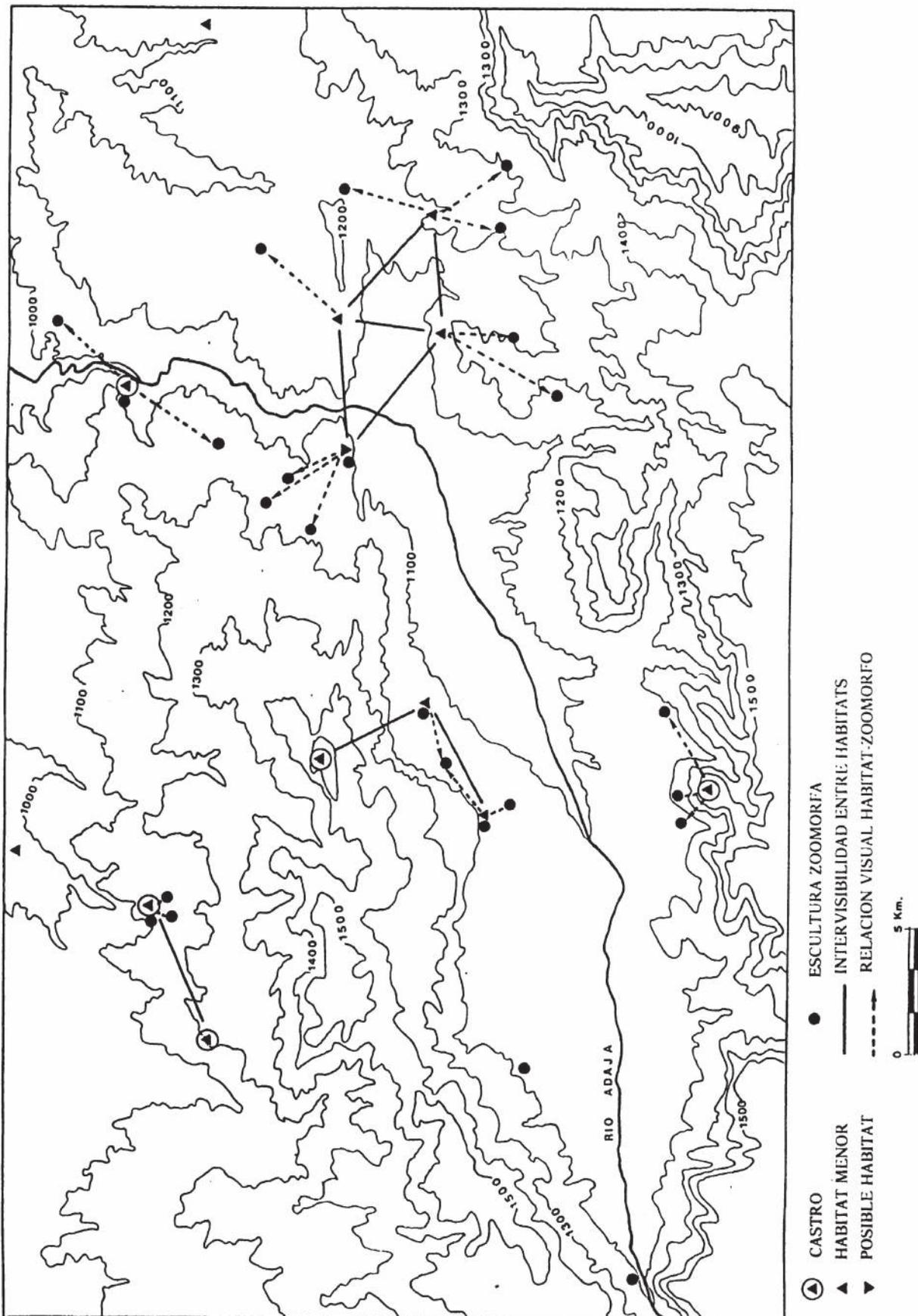


FIG. 14.— Comunicaciones ópticas en el Valle: intervisibilidad entre hábitats y control visual de los emplazamientos zoomorfos.

Explotación de recursos

Nuestra valoración sobre los usos potenciales del suelo descansa en un análisis de captación de una muestra de 6 yacimientos (3 castros y 3 entidades menores). Consideramos poco razonable aplicarlo al resto de los poblados cuando, atendiendo a las condiciones geológicas y edafológicas de los territorios de explotación, no parece difícil inferir la caracterización económica de cada asentamiento. Por otra parte, y a fin de detectar lo más exactamente posible las variaciones relativas entre los distintos emplazamientos del Valle del Amblés, la muestra se ha seleccionado para acceder a un conjunto sistemático de datos. En lo que se refiere a los castros hemos adoptado un módulo concéntrico de 5 Km./1 hora (9). Ciertamente el mismo radio resultaría excesivo para los hábitats menores; su utilización conllevaría además fuertes solapamientos de los territorios respectivos. Teniendo en cuenta sus distancias medias y el hecho de localizarse en un terreno no demasiado difícil como es la vega (o cerca de ella), creemos conveniente adoptar un módulo radial de 2 Km. (10).

Según las premisas del S.C.A., un yacimiento puede considerarse ubicado de manera preferente para la explotación de un uso del suelo particular, si la proporción de la superficie idónea para ese uso es mayor en el centro que en la periferia de su territorio (Gilman y Thornes, 1985). Apoyándonos en este supuesto, hemos considerado el área de 1 Km. en torno a los yacimientos como la esencial en el sentido de que sería puesta en explotación su totalidad (Ruiz Zapatero y Fernández Martínez, 1984: 56).

En un primer análisis de los territorios de explotación (Fig. 15), se pone inmediatamente de relieve cómo los castros están orientados hacia el aprovechamiento fácil de recursos ganaderos. Evaluando las proporciones de recursos más próximos y más lejanos del asentamiento, se infiere cómo la importancia de terrenos de pasto decrece lentamente a medida que nos alejamos del centro. Por el contrario, la superficie dedicada a suelo cultivable aumenta significativamente, aun cuando su extensión no sea comparable, en ningún caso, con la destinada al otro uso.

Más problemático resulta evaluar la orientación económica de los pequeños poblados del valle, más diversificada en términos globales. Sus áreas inmediatas de captación presentan, en general, una superficie susceptible de ser puesta en cultivo, si bien describe variaciones a lo largo de su recorrido. Asumimos, inicialmente, un régimen de explotación mixto para las mismas. En cualquier caso, lo que nos interesa es resaltar el valor comparativo de los resultados (Fig. 16), para evaluar las preferencias de estos hábitats con respecto a la que presentan los castros. En este sentido, la estrategia económica que comparte cada tipo de asentamiento no parece responder, desde luego, a idénticos patrones.

ESCULTURA ZOOMORFA Y HABITAT: UNA APROXIMACION ESPACIAL Y SOCIOECONOMICA

Castros y hábitats menores obedecen a un concepto de asentamiento distinto y selectivo en la medida en que responden a unas condiciones ambientales determinadas. Ahora bien, lo que se destaca es la combinación que se da entre el patrón locacional de éstos y el de las representaciones zoomorfas, pues éstas también parecen responder a una ocupación planificada del territorio.

(9) Dada la relativa similitud de aprovechamientos que se observa en los territorios de explotación de los castros, no parece exagerado asumir un modelo concéntrico. En el caso de los yacimientos de entidad menor, debido a la horizontalidad del terreno y al escaso espacio recorrido, no parecen apreciarse distorsiones topográficas importantes.

(10) Por ejemplo, Ferrández-Posse y Sánchez-Palencia (1988: 210), en su estudio sobre el modelo de ocupación castreña prerromana y romana en el Suroeste de la provincia de León, consideran un radio de 2 Km. en torno a los yacimientos, al adecuarse perfectamente a los 4.000 m. de distancia media que existe entre cada yacimiento y su vecino más próximo.

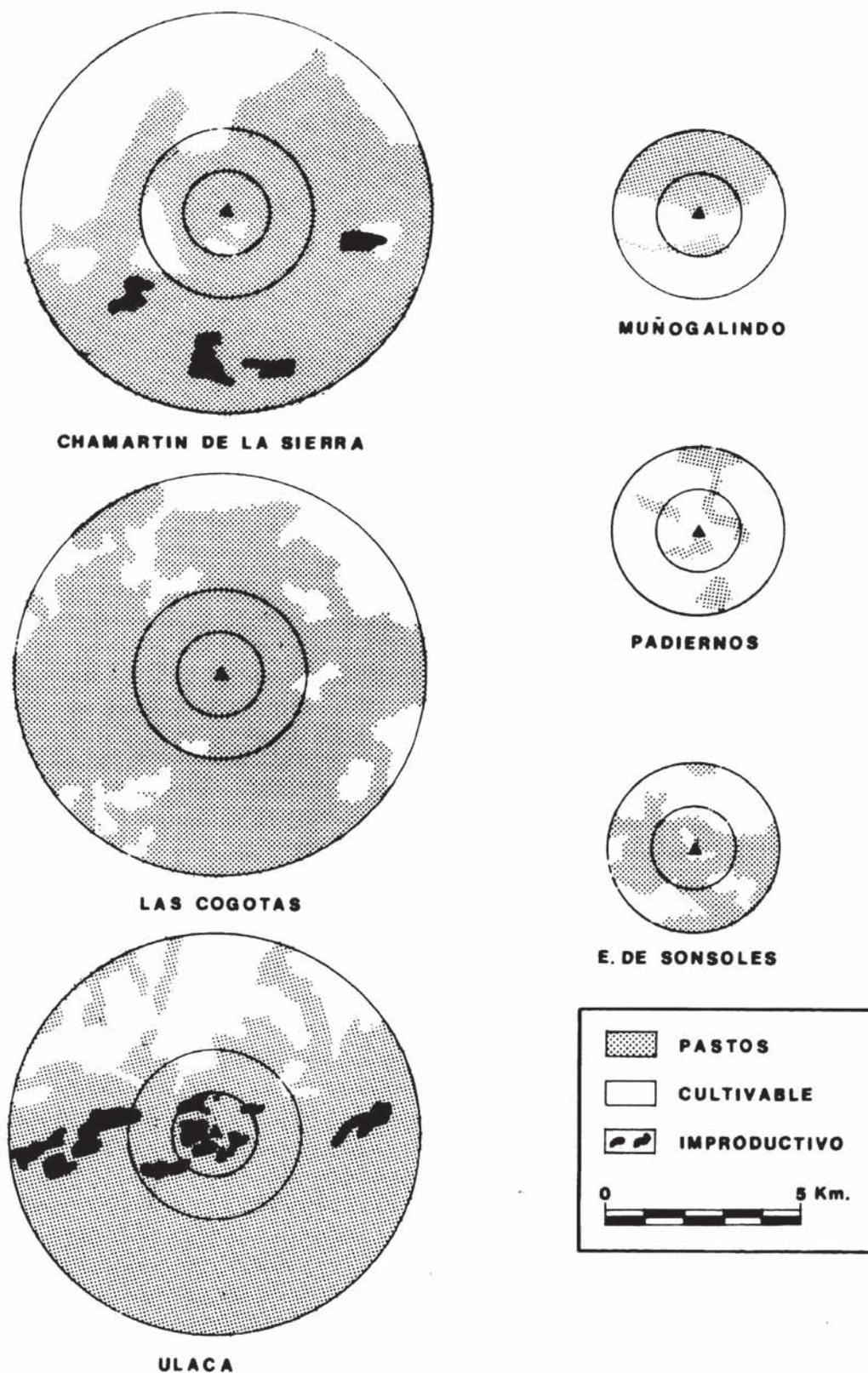


FIG. 15.— Caracterización económica de los territorios de explotación. Módulos de 1, 2 y 5 Km. de radio.

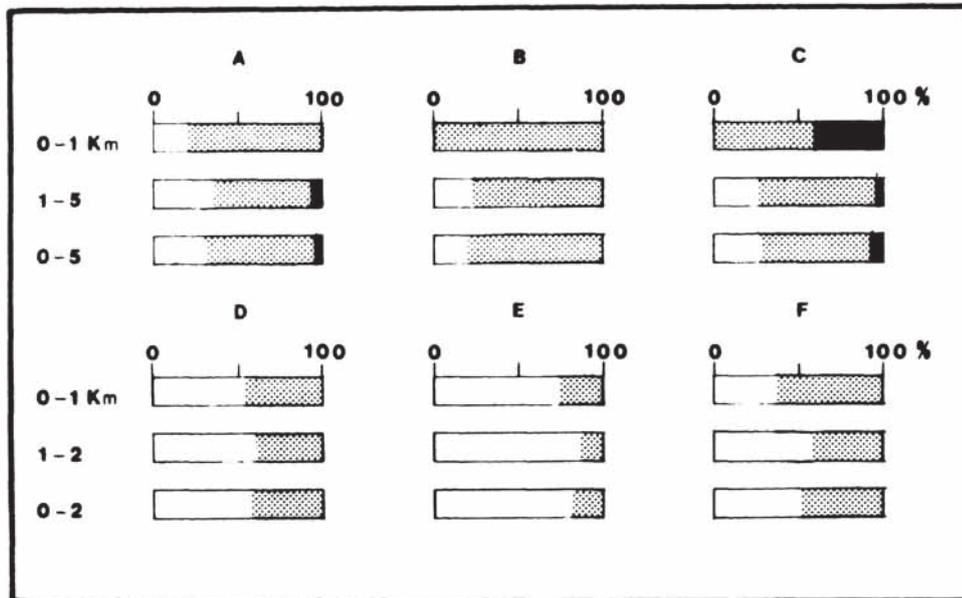


FIG. 16.— Evaluación porcentual de los recursos potencialmente explotables en cada asentamiento: A.- Chamartín de la Sierra; B.- Las Cogotas; C.- Ulaca; D.- Muñogalindo; E.- Padiernos; F.- Ermita de Sonsoles. (La lectura de los símbolos es similar a la descrita en la Fig. anterior).

Efectivamente, observamos un modelo espacial subyacente referido a ambas entidades, transcribible en términos de distancia. En la Fig. 17 hemos agrupado los distintos emplazamientos de «toros y verracos» con respecto a los poblados, a partir de sus distancias mínimas. Una de las primeras anotaciones que se puede hacer es que éstas presentan un grado de similitud bastante apreciable. Exceptuaremos naturalmente los emplazamientos de Villatoro (1) y Muñana (2), muy alejados de la media, y cuya presencia habrá que explicar más bien en base a un posible hábitat o hábitats no localizados. Centrándonos en el resto de los ejemplares, observamos cómo la distancias medias oscilan entre los 2.000 y 4.000 m. Sobre datos globales, más del 90% de los zoomorfos se documentan en áreas próximas a los asentamientos. Si planteamos esta misma relación separadamente, según el tipo de yacimiento, los resultados no son diferentes. Para confirmar lo que acabamos de decir, vamos a comprobar la dependencia de estas dos variables siguiendo el criterio del control óptico que posee el yacimiento con respecto al zoomorfo. En este sentido, como se desprende de la Fig. 14, existe una clara correspondencia entre la escultura zoomorfa y los asentamientos inmediatos, lo que corrobora nuestras observaciones anteriores.

Las esculturas aparecen próximas a la práctica mayoría de los poblados. Parece claro que, estando ante dos modelos de ocupación que operan distintamente en el territorio comparten, no obstante, unas mismas normas en cuanto a su relación con los zoomorfos, al menos en lo que a su dimensión espacial se refiere. Naturalmente hemos de hacer hincapié en que cuando hablamos de «control visual» no nos referimos solamente a la percepción de la escultura en sí, sino a todos los factores que se han tenido en cuenta al emplazar las piezas. En el terreno de la hipótesis resulta aventurado definir el problema de la contemporaneidad de los yacimientos. Lo que sí podemos resaltar es que el patrón locacional de la estatuaría zoomorfa se mantiene, independientemente de las situaciones temporales que definan a los poblados.

Si el control de «toros y verracos» desde los asentamientos señala, en última instancia, la importancia del lugar elegido para su erección, lo que vamos a mostrar seguidamente implica una

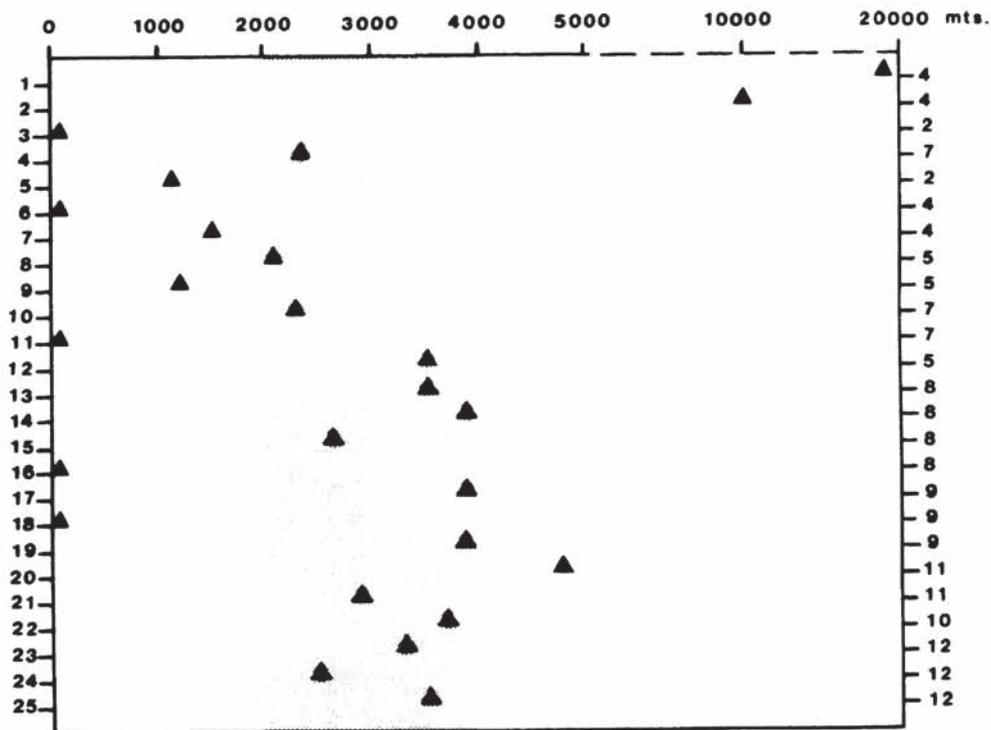


FIG. 17.— Representación gráfica de los emplazamientos zoomorfos con respecto a los poblados a partir de sus distancias mínimas. El eje izquierdo se refiere a las localizaciones de «toros y verracos». La numeración es correlativa a la que presentamos en la Fig. 8. Los asentamientos, en el eje opuesto (véase Fig. 13).

clara relación entre la elección del emplazamiento y el estricto control óptico del territorio circundante. En la Fig. 18 hemos valorado la visibilidad en radios de 1 y 2 Km. a partir de las áreas en donde se localizan las esculturas. Salvo casos excepcionales, que sólo afectan valores mínimos, la visibilidad es absoluta (100%). Lógicamente, si inferimos un carácter de hito o demarcador territorial para tales representaciones, éstas habrán de ser perceptibles.

Hay una intencionalidad en el emplazamiento de las esculturas; pero, ¿cómo interpretarla? Decíamos al comienzo de este trabajo que la estatuaria zoomorfa, como manifestación cultural, representa en última instancia la expresión tangible del valor del ganado como factor productivo. Debemos suponer que la zona que estudiamos se dedicaba fundamentalmente a la explotación ganadera aunque, dado el nivel de datos que poseemos, hemos de conformarnos con evaluar sólo mediante referencias indirectas su importancia:

1) De los datos transmitidos por las fuentes clásicas, griegas y romanas, se deduce la importancia de la ganadería como una de las bases principales de la alimentación y de la vida económica (Blázquez, 1957: 160; Salinas de Frías, 1982: 44-45).

2) En cuanto a la existencia de evidencias arqueológicas sobre restos faunísticos es muy poco lo que podemos referir al carecer de datos seguros en nuestra región de estudio. Salvando las distancias geográficas, pero inscritos en un contexto ecológico no muy diferente al nuestro, nos remitimos fundamentalmente a los restos documentados en el foco castreño de Zamora Occidental (Esparza, 1987: 225-226 y 395-396), en los yacimientos leoneses de La Corona y El Castro de

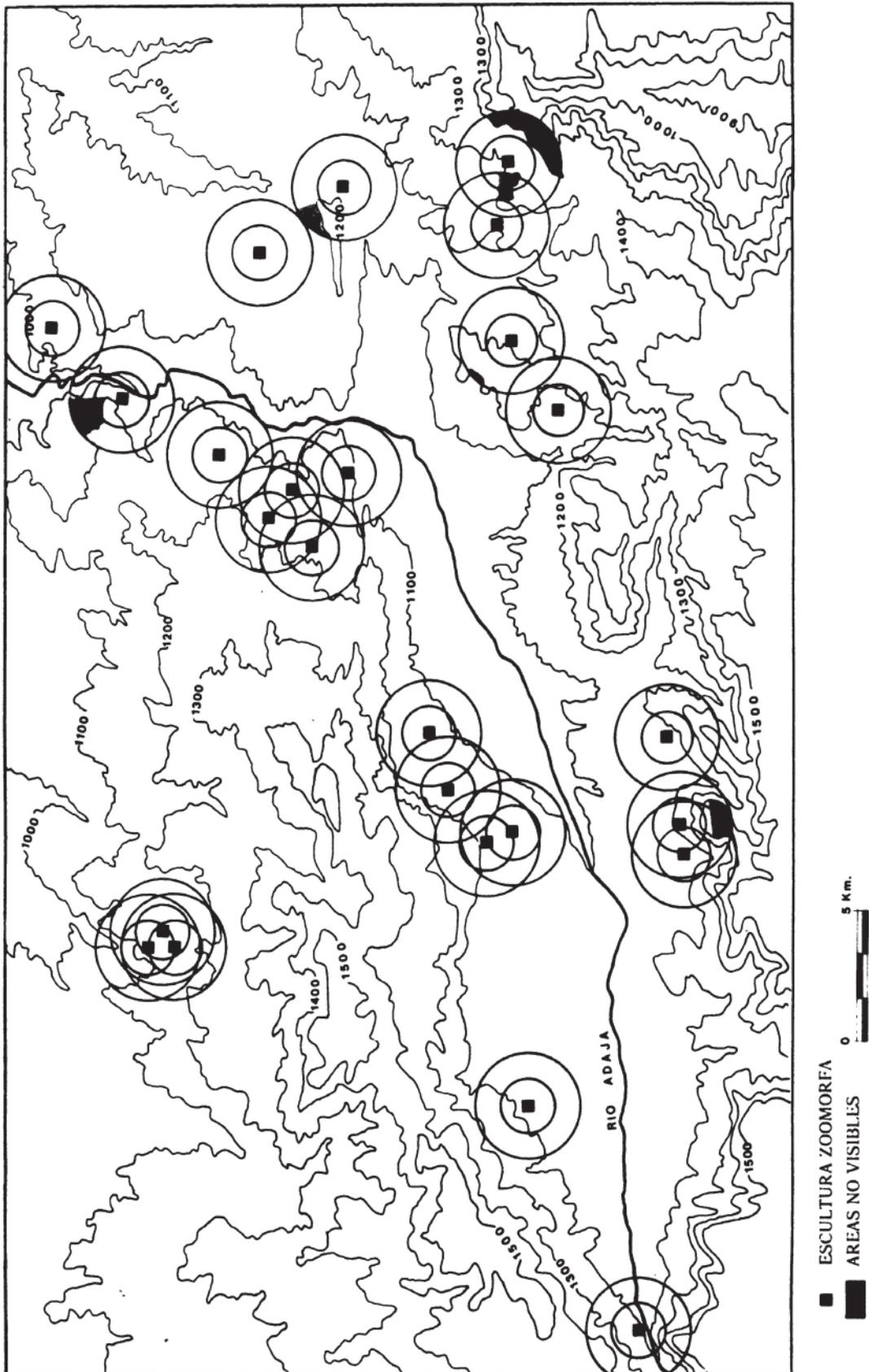


FIG. 18.— Emplazamientos zoomorfos y control óptico del territorio circundante (radios de 1 y 2 Km.). Como puede apreciarse, las zonas no visibles adoptan valores mínimos.

Corporales (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1985: 327), así como en los castros gallegos (Vázquez Varela, 1973: 314).

3) En un contexto económico como éste, los recintos amurallados de los castros pueden haber cumplido la función de cercado para el ganado, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección (11). Identificados tradicionalmente en los castros de Las Cogotas (Cabré, 1930: 21) y Chamartín de la Sierra (Cabré, Cabré y Molinero, 1950: 16-17), se han sugerido también para los castros de Ulaca, Sanchorreja y otros yacimientos (Molinero, 1958: 31; Fernández Gómez, 1986: 502), si bien no disponemos de datos fiables que aseguren tal funcionalidad (12). En cualquier caso, como se ha señalado recientemente, el uso de recintos para la protección del ganado tampoco contradice las necesidades defensivas del emplazamiento (Esparza, 1987: 242).

El ganado jugaba un importante papel en las sociedades celtas registradas históricamente. Sus implicaciones socio-económicas son obvias, no sólo por su importancia en la dieta alimenticia, como fuerza de trabajo o en la elaboración de instrumentos. También debe considerarse un importante artículo de comercio. Su carácter móvil, en una zona en donde el transporte terrestre de productos agrícolas se presenta difícil, le concede un papel clave en las redes prehistóricas de intercambio (Dehn, 1972: 125 y ss.; Sherrat, 1982: 20). Aunque el fenómeno de la trashumancia del ganado, en sociedades protohistóricas, ha sido objeto de debate entre los investigadores españoles (Fernández Gómez, 1986: 916), nuestras aproximaciones teóricas sobre el tema presentan un claro retraso con respecto a las desarrolladas en otros círculos europeos. Sin embargo, no deja de resultar tentador plantear algunas consideraciones sobre la importancia de este fenómeno en un contexto regional como el nuestro, y sus posibles implicaciones en la estrategia de estudio que venimos abordando sobre el poblamiento y la estatuaria zoomorfa del Valle del Amblés.

Las migraciones ganaderas en la Península Ibérica son constatables con anterioridad a la época árabe. Así, el código visigodo del Fuero Juzgo (siglo VI-VII) ya prescribe determinadas salvedades sobre las necesidades pastoriles de los trashumantes (véase Klein, 1979: 21). Uno de los primeros rasgos distintivos de la organización pastoril trashumante se refiere a las cañadas o caminos dedicados al tránsito de ganados. En realidad las cañadas no son más que el trozo de camino lindante con tierra cultivada pues el camino que cruzaba por terreno libre no se acotaba, ni se designaba de modo especial (Klein, 1979: 33). A este respecto, puede resultar ilustrativo observar la cercana posición de los emplazamientos zoomorfos con respecto a las cañadas actuales por las que discurre el ganado (Fig. 19). Un detalle importante, si nos fijamos en los casos más coincidentes, es el que se refiere al significado que subyace en tales localizaciones: separan campo sembrado de monte. Evitaremos, de momento, entrar en conclusiones que pudieran derivarse de este hecho. Ahora bien, hemos de aceptar, pese a todo, que la cercanía de las cañadas legitima la identidad ganadera de estas áreas.

Las condiciones ambientales del marco geográfico que nos ocupa imponen, bajo determinadas circunstancias, el desplazamiento de la cabaña ganadera hacia altitudes superiores. El biotopo presenta un carácter definidor de primera magnitud. Para el ámbito occidental de la Meseta, la producción de pasto natural ofrece un escalonamiento a lo largo del año ligado a las condiciones climatológicas, fundamentalmente la lluvia. En el Valle del Amblés la producción de hierba se constata desde mediados de otoño, después de las primeras lluvias, y alcanza su máximo al inicio de la primavera. En el resto del año, y en alturas siempre inferiores a los 1.500 m., los pastos se agostan. Además, la presencia de agua, indispensable para la cabaña ganadera, se vuelve crítica. Todo ello motiva el desplazamiento del ganado a otras áreas. Estos condicionantes imponen dos

(11) Las evidencias arqueológicas sobre la presencia de cercados en sociedades con un fuerte elemento pastoral, son numerosas en el Hallstatt final europeo (Härke, 1982: 200), equivalentes de los «pastoral enclosures» británicos (Cunliffe, 1974).

(12) Los resultados provisionales de las nuevas excavaciones en el castro de Las Cogotas (Cardenosa, Avila) apuntan a que el tercer recinto no sirvió, como imaginó Cabré, para guardar ganado o, al menos, no sólo para eso (Ruiz Zapatero y Mariné, 1988: 51).

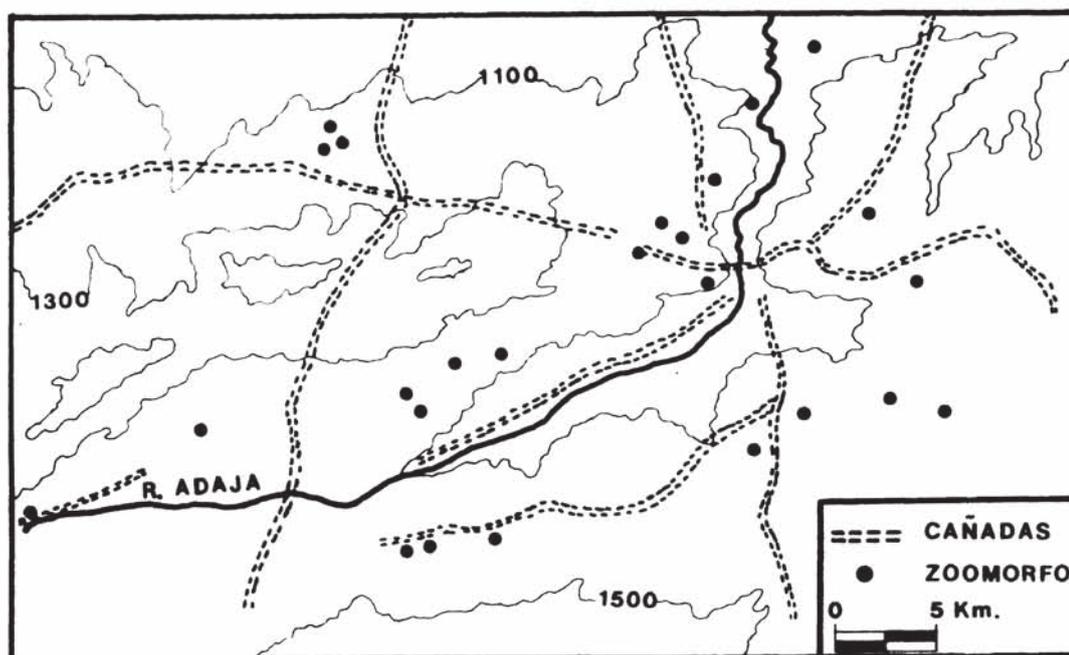


FIG. 19.— Cañadas destinadas al tránsito de ganados en el Valle del Ambles. Obsérvese su situación con respecto a las localizaciones de «toros y verracos».

modos de explotación, etnográficamente documentados en nuestra región (Sánchez Belda, 1983: 69) (13):

1) Trashumancia o desplazamiento del ganado a largas distancias. Referido fundamentalmente al ganado ovino y caprino, es el método más generalizado desde la Edad Media.

2) Trasterminancia o traslado cíclico desde las zonas templadas de invierno a los altos pastos de verano. Esta modalidad vertical, a manera de «alpaje» o subida al puerto, es seguida por las vacadas actuales que, todos los años y en fechas fijas, dejan los pastos de invernada del valle para pasar a los pastos de la sierra.

Por otro lado, debe llamarse la atención sobre las implicaciones socio-económicas que se derivan del carácter itinerante de la cabaña ganadera, pues no sólo facilitan contactos e intercambios entre

(13) La raza del principal grupo de bovinos asentados en las serranías centrales responde a la denominación de Avileña-Ibérica. Siguiendo a Sánchez Belda (1983: 12 y ss.), se trata de una raza autóctona, de formación endógena, reservada a un ecotipo ligado a las tierras altas que rodean la capital de Avila. Es un modelo étnico muy poco evolucionado pues la inaccesibilidad de sus reductos tradicionales de cría, los escasos riesgos de cruzamiento con otras razas y su condición de raza exportadora, son razones en favor del mantenimiento independiente de la raza. Sin renunciar a la cautela que exige cualquier intento de analogía etnográfica, resulta tentador contrastar algunos datos de este tipo de bóvido con respecto a las representaciones zoomorfas que venimos estudiando. Así, geográficamente se distribuyen por toda la región montañosa del Sistema Central, abarcando las provincias de Avila, Segovia, Salamanca, Guadalajara, Toledo, Madrid y Cáceres. El solar de la raza se da a partir de los 1.000 m. de altitud, rasgo que puede resultar ilustrativo cuando hablemos de la altitud absoluta de los emplazamientos de las esculturas.

Desde el punto de vista morfológico presenta ciertos distintivos que también encontramos en los tipos zoomorfos. Se trata de un animal de proporciones medias, perfiles subcóncavos, cabeza de tamaño medio con testuz elevada en S tumbada y cuello muy corto y grueso. Presentan una abundante papada, a veces con varios pliegues en su recorrido, y expansión hasta las extremidades anteriores contactando con las rodillas. Parece ser que en el tipo antiguo el desarrollo de la papada era verdaderamente exagerado, atribuyendo los ganaderos esta característica a la adaptación de la raza a condiciones extremas del clima.

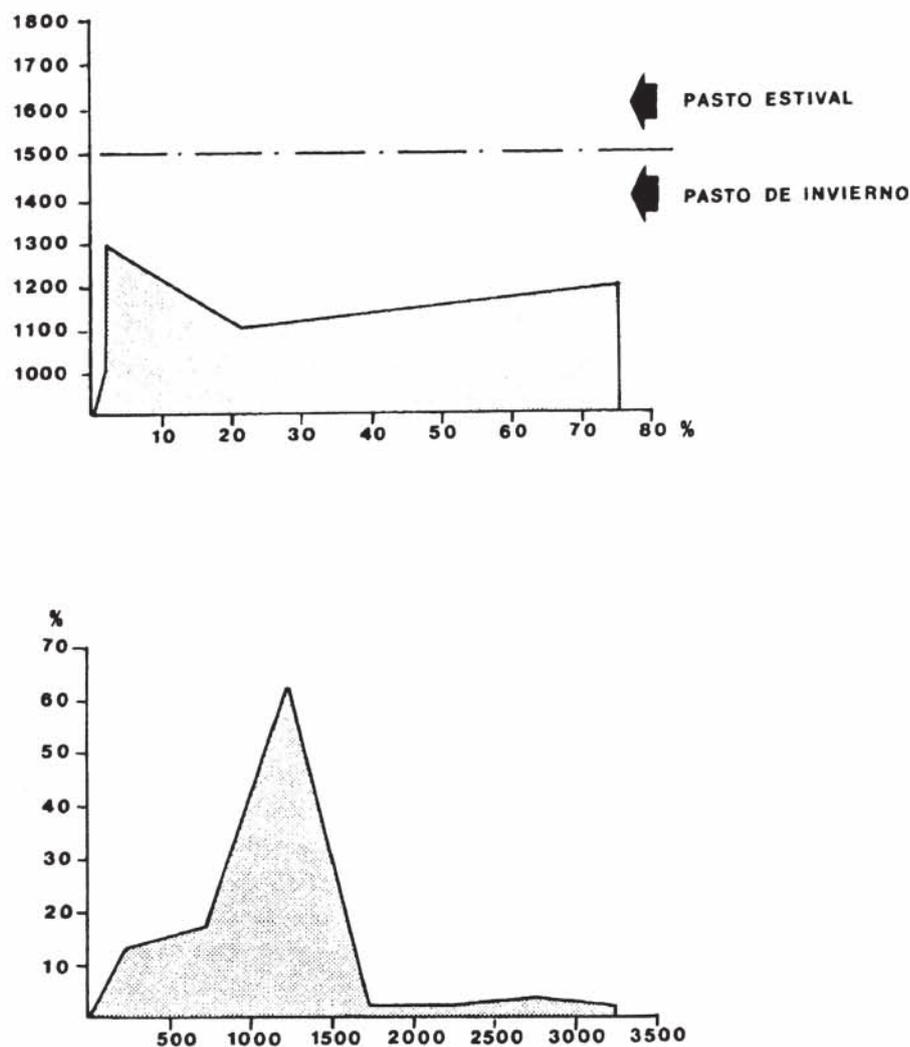


FIG. 20.— *Distribución de los emplazamientos zoomorfos atendiendo a su localización altitudinal. El gráfico inferior recoge sus distancias más próximas a los cursos de agua continuos.*

grupos. Las posibilidades de reproducción del ganado, del que depende el mantenimiento de una economía fundamentalmente pastoril, están ligadas a la variación estacional. En este sentido, el calendario de partos tiene lugar en las fases ambientales más favorables —a finales de la primavera (Sánchez Belda, 1983: 53; Martín Bellido, 1985: 100)—, es decir, cuando el ganado se halla en los pastos estivales. Quiero con ello llamar la atención sobre la importancia que tiene, en el seno de estas sociedades, tanto el traslado como el lugar de llegada del ganado. Huelga decir que tales desplazamientos exigen unas condiciones de control y vigilancia no asumibles, exclusivamente, por las condiciones estáticas que imponen los cercados o encerraderos. Sobre estas bases, no resultaría improbable deducir que castros tales como Ulaca o Sanchorreja maximicen quizás preocupaciones estratégico-defensivas frente a las necesidades de producción para el sustento. En otras palabras, las fáciles condiciones naturales dejan de ser un factor determinante en la elección del emplazamiento para pasar a primer término la localización y posición estratégica dentro de la zona. Ese concepto de control global sobre el territorio y, en consecuencia, sobre las vías de acceso a las sierras en las que se ubican (Paramera y Sierra de Avila), podría ponerse en relación con los

movimientos del ganado trasterminante. Desde luego parece difícil, para el momento cultural al que nos referimos, asumir un desplazamiento a largas distancias. La integridad física del grupo humano y las posibilidades de agotamiento del ganado suponen un hándicap en este sentido. Los pastos situados a distancias mayores resultan antieconómicos, por lo que al agostarse los del valle, siempre será más rentable desplazarse a las sierras circundantes que presentan agua y pastos permanentes a partir de los 1.500-1.600 m. de altitud, una vez han desaparecido las nieves de sus cumbres (14).

El diagrama de la Fig. 20 es sugestivo por dos razones. Primero, más del 95% de la estatuaría zoomorfa se sitúa entre los 1.050 y 1.250 m. de altitud absoluta. Atendiendo a las observaciones descritas en este apartado se deduce su asociación a terrenos de pasto de invierno. En ningún caso las piezas aparecen en zonas que podamos identificar como pastos permanentes o altos pastos de verano (a partir de los 1.500 m. de altitud). Segundo, las zonas de abrevadero para la mayor parte de las áreas en donde localizamos las esculturas (90%) nunca exceden de los 1.500 m. de distancia, lo que supone un factor de tiempo máximo no superior a los 30 ó 35 minutos con el ganado (15). La interacción de los factores resultantes es obvia. Descubrimos relaciones significativas entre el emplazamiento de estas esculturas y la distribución de los recursos que ofrece el medio para la subsistencia del ganado, recursos que además resultan ser críticos si atendemos a sus condiciones estacionales.

Elaboración de la pieza y valor del trabajo realizado

La correlación de las distintas variables que hemos visto a lo largo de este trabajo resulta impensable sin una infraestructura humana cualificada. Cuestiones como el estatus del artista, o el papel que juega en las sociedades de la Edad del Hierro, apuntan a individuos con un conocimiento y destreza especial a la hora de ejecutar sus obras. Por otro lado, el hecho de que tal conocimiento pudiera haber sido celosamente guardado por una clase dirigente parece una inferencia razonable (Pauli, 1978: 177). Para el caso que nos ocupa, la evidencia material de la que disponemos es escasa. Señalaremos, sin embargo, varios aspectos que concurren en la elaboración de la pieza, de cuya incidencia puedan inferirse nuevos datos.

A) *Trabajo de la piedra.* Requiere la labor de un especialista. Esculpir un «toro o verraco» implica un adecuado conocimiento de la materia prima utilizada (selección del tipo de granito), así como de la técnica (conocimientos de talla, elección de la veta idónea) e instrumental empleados.

B) *Tiempo invertido.* Dependerá de las dimensiones de la piedra. El razonamiento analógico es, en ese caso, una cuestión de sentido común. En términos aproximados, una pieza de tamaño medio exigiría una dedicación de 20 a 25 días a tiempo completo por parte de un cantero actual.

C) *Peso de la pieza.* Es también variable. Si estimamos un peso de 2.700 kg. para un metro cúbico de granito, los resultados que obtenemos en una de las esculturas del castro de las Cogotas (16) son significativos: calculando el bloque teórico del que se extrae una pieza de tamaño

(14) La trasterminancia también se constata, actualmente, en la región de Candeleda (Ávila). Los pastores suben los ganados en primavera y los dejan pastar libremente por las campos de la sierra. En el otoño los bajan al llano con sus crías para estabularlos (Fernández Gómez, 1986: 18).

(15) El tiempo invertido en recorrer una determinada distancia, varía en el caso de un grupo humano que se desplaza con el ganado. En términos teóricos, el factor tiempo considerado sería el doble con respecto al que invertiría un individuo (véase Ruiz-Gálvez, 1985-86: 83, a partir de los datos tomados de G. Barker).

(16) Corresponde al número 10 del catálogo de P. Arias, M. López y J. Sánchez (1986: 35).

medio (tomando las medidas máximas) y restando los vanos que esta presenta, el peso estimado sería de 2.882 kg. En cambio, el de cada uno de los «Toros de Guisando» (del que sólo calculamos el bloque teórico) oscilaría entre las 8 y 10 toneladas.

A tenor de estas observaciones, el esfuerzo que se traduce en la elaboración de una pieza implica unos costes no asumibles exclusivamente por el artesano, ya sean los que pudieran derivarse del mantenimiento del mismo o bien de la ayuda requerida por éste en el acabado de la pieza. La inmensa mayoría de las esculturas aparecen talladas por sus dos caras; tomando en consideración el peso hipotético de la pieza, movilizarla de un lado a otro exigiría un mínimo de 4 ó 5 individuos.

Por otro lado, es una constante en la mayor parte de las esculturas la utilización de los recursos que ofrece el medio. La abundancia de granito en nuestra región, distribuido en amplias superficies homogéneas, reduce los costes que conlleva su supuesto traslado desde la cantera al centro de trabajo o lugar de ubicación. La fácil disponibilidad de materia prima y las dificultades de transporte, derivadas de las irregularidades del terreno y del peso de estas piezas, sugieren la posibilidad de una talla «in situ» para estas esculturas. Sobre estas bases, el tiempo invertido por el artesano en el lugar del futuro emplazamiento y el hecho de desplazarse expresamente para esa tarea, refuerzan el valor y la importancia del trabajo realizado.

CONCLUSIONES

En primer lugar, creemos necesario revisar algunos de los planteamientos más comúnmente aceptados en la investigación tradicional, y que afectan directamente el marco regional que nos ocupa.

Teniendo en cuenta los contextos arqueológicos en los que aparecen estas piezas, se venía admitiendo para unas el sentido de protección del ganado y para otras un significado funerario (Martín Valls y Pérez Herrero, 1976: 76). No entraremos en consideraciones profundas sobre la relevancia de estas hipótesis en la población total de zoomorfos conocida. Ahora bien, atendiendo a las 65 piezas susceptibles de análisis que integran el contexto regional del Valle del Amblés, tales hipótesis encaran ciertos obstáculos de índole cuantitativa.

La primera función se deducía de la presencia de estas manifestaciones en los posibles encerraderos de ganado. Sólo el 10% de las piezas analizadas señalarían «a priori» un carácter de propiciación de la reproducción y/o protección del ganado. La consideración de estas esculturas como monumentos funerarios, se basa en el hallazgo de Martiherrero (Martín Valls y Pérez Herrero, 1976) y en los de la necrópolis de Chamartín. Ahora bien, a efectos porcentuales, la muestra supone el 8,6% del total. Incluso si tenemos en cuenta los ejemplares que presentan inscripciones latinas, los resultados no superarían el 14% respecto al total. De este modo, más del 70% de los «toros y verracos» exceden del ámbito inmediato de los castros y sus respectivas necrópolis (Fig. 21). Naturalmente estas diferencias podrían explicarse alegando la hipotética presencia de necrópolis o emplazamientos funerarios no localizados. Sin embargo, ya hemos visto cómo las distancias medias entre hábitats y zoomorfos oscilaban entre los 2.000 y 4.000 m. Asumir un significado funerario para estas piezas no deja de resultar arriesgado, máxime habida cuenta de que, por lo general, las distancias entre necrópolis y poblado no exceden de 1-1,5 Kms. (Duval y Kruta, 1975).

A través del análisis concluimos la existencia de un modelo de ocupación que articula el rol funcional y los recursos subsistenciales críticos de la zona. De este modo, como consideraciones finales expondremos lo siguiente:

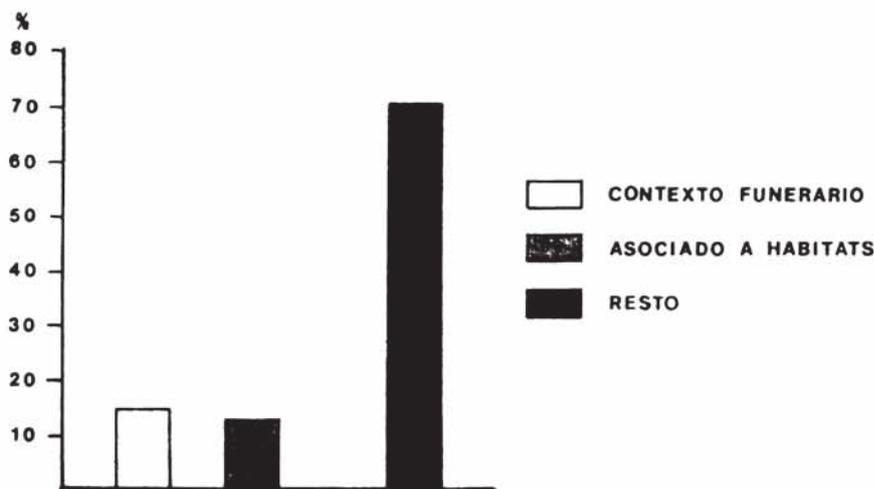


FIG. 21.— *Distribución porcentual de la escultura zoomorfa del Valle del Amblés atendiendo al tipo de contexto al que se asocia.*

A) *El valor del emplazamiento. Funcionalidad.*

Las representaciones zoomorfas responden a una ocupación planificada del territorio. Demarcan áreas de pasto respecto a otras con usos de diferente índole. Esta ubicación, llámese de carácter «limítrofe» o «transicional», es asumible respecto a las características geológicas, edáficas y económicas del área estudiada. Así pues, en términos funcionales, nuestro análisis presupone un rol de hito para las esculturas zoomorfas del Valle del Amblés. No obstante, hemos de precisar varios aspectos.

1) La primera cuestión a abordar es la que se refiere al concepto de «hito». Para el caso que nos ocupa, entendemos que la estatuaria demarca un área con respecto a otra. Ahora bien, podría interpretarse alternativamente como indicador direccional de un camino o sendero cuya finalidad, en principio, nos es desconocida. A finales del siglo XIX, Paredes Guillén (1888: 163-164 y 1902: 358 y ss.) sostenía la hipótesis de que estas piezas eran puntos de referencia para indicar los caminos de los ganados trashumantes. Aceptar estos planteamientos implica «a priori» defender una trashumancia de largo recorrido: los emplazamientos dispuestos a lo largo del valle señalarían, en última instancia, el corredor de Béjar, paso obligado del ganado en dirección a las dehesas extremeñas. Dicho movimiento ya ha sido puesto en cuestión para la cultura que nos ocupa. Por otro lado, la asociación de la escultura zoomorfa a las cañadas —o vías por las que transcurre el ganado en movimiento trashumante— no afecta uniformemente a la totalidad de la población analizada.

2) Uno de los problemas inherentes a este tipo de análisis, es el que se refiere a la heterogeneidad de la muestra. La presencia conjunta de 8 piezas en la Dehesa de Guterreño o los 21 ejemplares documentados en la Dehesa de las Alamedas Altas (Tornadizos de Avila), rompen la aparente uniformidad que se aprecia en el resto de las localizaciones, en donde la distribución de «toros y verracos» oscila por término medio entre 1 y 4 piezas por área. Por ejemplo, L. Monteagudo (1982: 13) planteaba la posibilidad de asociar la zona en donde aparecen los ejemplares de las Alamedas Altas a los santuarios existentes en la Europa céltica —«Viereckschanzen»—. Reconociendo la dificultad de interpretar el significado que subyace en este fenómeno, tal vez la explicación haya

que buscarla en las características que ofrece el medio. El hecho de que la concentración de ejemplares coincida con áreas de alto aprovechamiento —y vuelvo con ello a referirme a la calidad de los pastizales sobre los que se asientan, en ningún caso comparable con la del matorral o encinar— resulta en sí mismo sugestivo. Por otro lado, si nos atenemos a los costes que se deducen de la elaboración de una pieza de estas características, cabría pensar que tal acumulación respondiese a una posible manifestación de riqueza, transcribible, según nuestra hipótesis, en términos de posesión de ganado.

3) Podría aducirse que el patrón locacional de las representaciones zoomorfas, no es más que el resultado de procesos postdeposicionales. En otras palabras, la práctica inexistencia de «toros y verracos» en las áreas inmediatas a la vega del Adaja, respondería a un traslado de estas esculturas hacia otras áreas adyacentes. Desde luego, para el momento cultural que estudiamos, dudamos de un posible emplazamiento original en las zonas de la vega pues, como considerábamos en el apartado correspondiente, la disponibilidad de materia prima para la elaboración de estas piezas, o las dificultades de transporte que se infieren en razón de lo accidentado del terreno y del peso de los ejemplares, harían extraordinariamente costoso el traslado de estas representaciones desde el lugar de trabajo a su futuro emplazamiento.

4) Es esencial clarificar que las relaciones entre la estatuaria zoomorfa y el paisaje en el que se inscribe, son el resultado de una serie de factores —socio-económicos y ambientales— que hemos valorado en su más estricta óptica locacional. Por tanto, si las esculturas del Valle del Amblés son explicadas en términos que operan localmente, ¿porqué estos factores no han de ser diferentes cuando el emplazamiento también lo es? Como es lógico, nuestro modelo no excluye otras hipótesis para algunos casos, bien sea la del sentido mágico-protector del ganado que antes señalábamos o la de su significado funerario, para las piezas asociadas a castros y necrópolis. En el primer caso, este valor podría ser complementario, aunque, por los datos cuantitativos de mucha menor importancia. En cuanto al segundo caso, todos los autores apuntan hacia una posible reutilización, o incluso fabricación de piezas, en época romana con esa función funeraria (17).

No existe una razón «a priori» que justifique una única interpretación para un fenómeno cultural como el que aquí hemos tratado. Y, sin embargo, al mismo tiempo es difícil escapar de la idea de que nos hallamos ante un comportamiento homogéneo, de índole espacial, en lo que se refiere a la distribución de estas manifestaciones. Efectivamente, valorando los distintos significados atribuibles a la escultura zoomorfa de la II Edad del Hierro del Valle del Amblés, en relación al contexto al que se asocia (Territorio/Poblado/Necrópolis), resulta obvio que la inmensa mayoría de la población susceptible de estudio se acerca al rol que hemos venido defendiendo en la exposición de este trabajo. Además, un modelo de ocupación uniforme como el que aquí se detalla, plantea la posibilidad de reconocer un patrón locacional sincrónico o, al menos, el mantenimiento de una misma estrategia locacional durante todo el período de fabricación y «uso» de los zoomorfos.

B) *Significado.* La escultura zoomorfa como manifestación simbólica

La estrategia que se deduce del emplazamiento de la escultura zoomorfa no sólo opera en términos espaciales. Sus emplazamientos revelan importantes aspectos de subsistencia.

En primer lugar, las representaciones zoomorfas del Valle del Amblés simbolizan la riqueza de un entorno esencialmente ganadero. Señalan, expresamente, áreas susceptibles de explotación.

(17) F. Hernández (1982: 234) discrepa de las opiniones que apuntan una datación romana para estas manifestaciones, al considerar que un fenómeno cultural de esta naturaleza no puede perdurar tanto tiempo sin que se produzca una evolución estilística en su concepción.

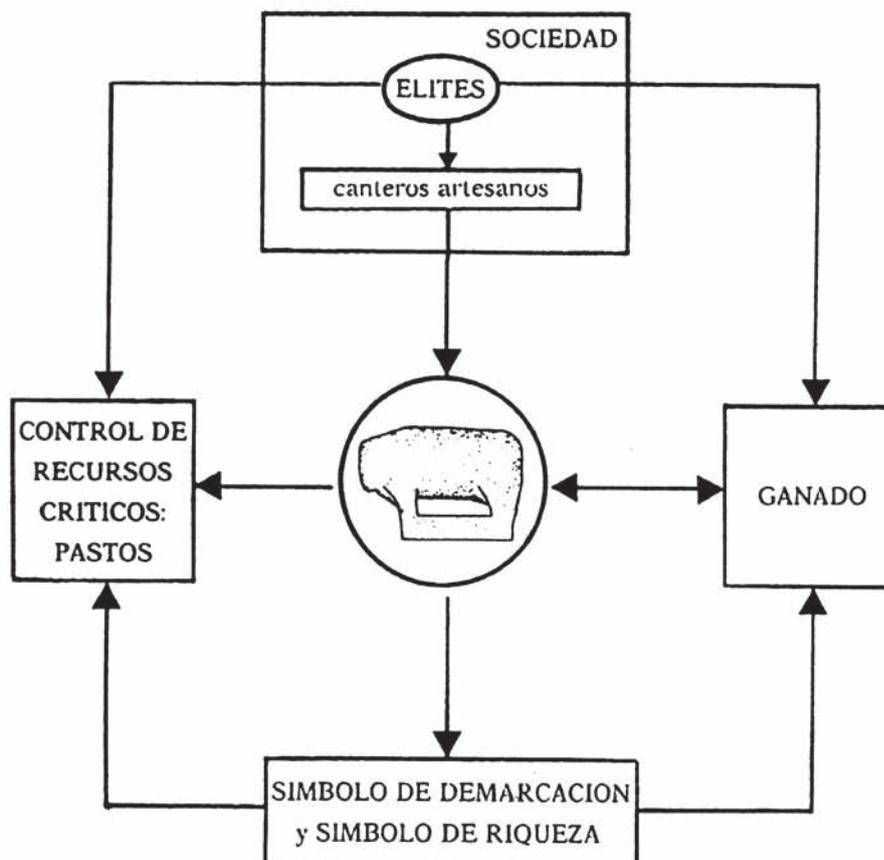


FIG. 22.— Diagrama de los factores sociales, económicos y simbólicos que configuran la función y significado de la escultura zoomorfa en el Valle del Amblés (Avila).

En segundo lugar, son controlables desde los poblados. Efectivamente, la posición de «toros y verracos», resultado de una elección no casual sino intencional, describe relaciones significativas con respecto a las entidades de hábitat, independientemente del modelo de ocupación de estos últimos.

En tercer lugar, su construcción refleja al mismo tiempo un «esfuerzo» social, traducible en costes no asumibles, en principio, por todos los individuos.

El significado económico que describen estas manifestaciones adquiere una dimensión aún mayor al localizarse en áreas que, como hemos podido observar, resultan críticas en términos de subsistencia. Así pues, no resulta improbable deducir que los criterios seguidos por los pobladores a la hora de planificar la ubicación de estas representaciones en el espacio, pase necesariamente por valorar la importancia del territorio en cuestión.

Ahora bien, demostrar que cierto rasgo o dispositivo cultural posee un valor económico, no equivale a explicar completamente su existencia o, incluso, su presencia (Sahlins, 1973: 287); independientemente de que nos refiramos a la pieza en sí o a los recursos que la rodean.

En cualquier formación social el valor económico de los recursos —en este caso ganaderos— no sólo depende en primer término de su disponibilidad, sino de sus posibilidades de acceso. En suma, y en el marco territorial que estamos contemplando, resulta admisible plantear el control social de las áreas en las que se emplaza la estatuaria zoomorfa —sujetas probablemente a la influencia de

grupos sociales dominantes— máxime habida cuenta que los recursos considerados resultan ser críticos. Si, además, como se ha insinuado, el ganado fuese en verdad propiedad de unos cuantos individuos (Blázquez, 1968: 220; Salinas de Frías, 1982: 46), habría que preguntarse si el acceso a los recursos alimenticios de la cabaña ganadera, entraba también dentro de la órbita de influencia de esos grupos (Fig. 22).

A partir de los datos arqueológicos de la Necrópolis de Las Cogotas, P. V. Castro presenta interesantes hipótesis para la reconstrucción sociológica de esta comunidad. La existencia de varias zonas diferenciadas —expresión ritualizada de distintos grupos sociales—, la valoración simbólica y económica de los ajueres depositados y la distribución desigual de éstos, permiten inferir contradicciones internas en la estructura social (Castro, 1986: 127 y ss.; ver también Kurtz, 1987: 257 y ss. y Martín Valls, 1985: 122-123). Tales testimonios, en esencia, indican la existencia de una sociedad estratificada con marcadas diferencias entre sus miembros.

Cuando un grupo de parentesco tiene derecho a usar y/o controlar recursos económicos estratégicos retringidos, éste refuerza sus derechos con la religión y su ritualización (Goldstein, 1981: 59 y ss.). Sobre estas bases, y en el marco territorial que contemplamos, el control simbólico de las áreas en que se inscriben los emplazamientos, a su vez expresión ideológica de la riqueza del grupo dominante, contribuye en cualquier caso a reforzar y/o mantener los derechos del grupo social dirigente. En definitiva, cabría así la posibilidad de hablar de distintos grupos sociales dominantes —poseedores de ganado— cuyas áreas de explotación estarían simbolizadas por la presencia de estas manifestaciones.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer su colaboración, esencial en la elaboración de este trabajo, a las siguientes personas: a los Drs. G. Ruiz Zapatero, M. I. Martínez Navarrete y T. Chapa Brunet por sus valiosos consejos y aportaciones. Al personal del Museo Provincial de Avila, empezando por su Directora —Dña. María Mariné—, que tuvieron la gentileza de facilitarme información básica sobre la localización de los yacimientos y entidades zoomorfas aquí estudiados. Finalmente, a D. Severiano Zenalmor, guarda del castro de Las Cogotas, cuyos consejos sobre la técnica del trabajo de la piedra resultaron enormemente fructíferos.

BIBLIOGRAFIA

- ANES, G. (1984): «El sector agrario en la España moderna». *Papeles de Economía Española*, nº 20.
- ARIAS, P.; DOMÍNGUEZ, M. N. y LÓPEZ, M. L. (1982-1983): *Informe de la Carta Arqueológica. Campaña 1982/83. Partido Judicial de Avila*. Texto no publicado.
- ARIAS, P.; LÓPEZ, M. L. y SÁNCHEZ, J. (1986): *Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la Provincia de Avila*. Institución Gran Duque de Alba. Avila.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1984a): «Museo de los Verracos Celtibéricos». *Boletín de la Real Academia de la Historia*. T. CLXXXI, cuaderno I, pp. 1-60.
- (1984b): «Los verracos de Avila». *Revista Historia* 16, 93, pp. 119-128.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1957): «La economía ganadera de la España Antigua a la luz de las fuentes literarias Griegas y Romanas». *Emérita*, XXV, pp. 159-184.
- (1968): *Economía de los pueblos prerromanos del área ibérica hasta la época de Augusto*. Estudios de Economía Antigua en la Península Ibérica. Barcelona.

- BINFORD, L. R. (1981): «Behavioral Archaeology and the Pompeii Premise». *Journal of Anthropological Research*, 37, pp. 195-208.
- (1983): *Working at Archaeology*. Academic Press. New York.
- BUOL, S. W.; HOLE, F. D. y Mc CRACKEN, R. J. (1973): *Soil Genesis and Classification*. The Iowa State Univ. Press.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): «Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Avila). I. El Castro». *Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, Mem. nº 110.
- CABRÉ AGUILÓ, J.; CABRÉ MORÁN, M. E. y MOLINERO PÉREZ, A. (1950): «El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Avila)». *Acta Arqueológica Hispánica*, V.
- CARO BAROJA, J. (1943): «Regímenes sociales y económicos de la España Prerromana». *Revista Internacional de Sociología*, I, pp. 176 y ss.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V. (1986): «Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Avila)». *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, pp. 127-137.
- CONDE, L. et alii. (1966): *Los suelos de la Provincia de Avila E. 1:200.000*. Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca. Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste. Avila.
- CUNLIFFE, B. (1974): *Iron Age communities in Britain*. Archaeology of Britain. London y Boston.
- DEHN, W. (1972): «"Transhumance" in der westlichen Späthallsttkultur?». *Archäologisches Korrespondenzblatt*, 2, pp. 125-127.
- DUVAL, P. M. y KRUTA, V. (1975): *L'habitat et la nécropole á l'âge du Fer en Europe occidentale et centrale*. L. Honoré Champion. París.
- ESPARZA ARROYO, A. (1987): *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. Zamora.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II)*. Institución Gran Duque de Alba. Avila.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. y SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (1988): «La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y Prospecciones en la Valdería y La Cabrera (León)». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 153.
- GILMAN, A. y THORNES, J. B. (1985): *Land-use and prehistory in South-East Spain*. George Allen-Unwin. London.
- GOLDSTEIN, L. (1981): «One dimensional Archaeology and multidimensional people. Spatial organization and mortuary analysis». En T. C. Chapman, Kinnes y Randsborg (eds.): *Archaeology of Dead*. Cambridge Univ. Press, pp. 53-69.
- GÓMEZ MORENO, M. (1904): «Sobre Arqueología primitiva en la región del Duero». *Boletín de la Real Academia de la Historia*. XLV, pp. 147-160.
- HÄRKE, H. (1982): «Early Iron Age Hill Settlement in West Central Europe: Patterns and Developments». *Oxford Journal of Archaeology*, 1 (2), pp. 187-211.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1982): «La escultura zoomorfa del Occidente Peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, 39, pp. 211-239.
- HÜBNER, E. (1888): *La Arqueología de España*. Barcelona.
- KLEIN, J. (1979): *La Mesta (Estudio de la Historia Económica Española. 1273-1836)*. Alianza Editorial Madrid.
- KRISTIANSEN, K. (1978): «The consumption of wealth in Bronze Age Denmark. A study in the dynamics of economic processes in tribal societies». En K. Kristiansen y C. Paludan-Müller (eds.): *New Directions in Scandinavian Archaeology*. Copenhague, pp. 158-190.
- (1984): «Ideology and Material Culture: An archaeological Perspective». En M. Spriggs (ed.): *Marxist Perspectives in Archaeology*. Cambridge, pp. 72-99.
- KRISTIANSEN, K. (ed.) (1985): *Archaeological Formation Processes*. Nationalmuseet. Copenhague.
- KURTZ, W. S. (1987): «La Necrópolis de Las Cogotas. Volumen I: Ajuares. Revisión de los materiales de la Necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero (España)». *British Archaeological Reports*. International Series, 344. Oxford.
- KUS, S. M. (1988): *Archaeology and Ideology: The Symbolic Organization of Space*. Univ. of Michigan.
- LEITE DE VASCONCELOS, J. (1913): *Religiões de Lusitania*. T. III. Lisboa.
- LEONE, M. P. (1982): «Some opinions about recovering mind». *American Antiquity*, 47 (4), pp. 742-760.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1982): «Las esculturas zoomorfas célticas de la Península Ibérica y sus paralelos polacos». *Archivo Español de Arqueología*, 55, pp. 3-30.
- (1983): *Expansión de los Verracos y características de su cultura*. Univ. Complutense de Madrid.
- LUNDMARK, H. (1984): «The identification of tribal Hierarchies». En K. Kristiansen (ed.): *Settlement and Economy in Later Scandinavian Prehistory*. *British Archaeological Reports*, International Series, 211, Oxford, pp. 43-61.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954): «Pueblos Celtas». En R. Menéndez Pidal (ed.): *Historia de España*. Tomo I, vol. III, pp. 1-194.
- MARGALEF, R. (1956): «Oscilaciones del clima postglacial del Noroeste de España, registradas en los sedimentos de la ría de Vigo». *Zephyrus*, VII, pp. 5 y ss.
- MARTÍN BELLIDO, M. (1985): *Influencias de ciertos factores ambientales sobre productividad del ganado vacuno retinto en la Dehesa*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

- MARTÍN VALLS, R. (1974): «Variedades tipológicas de las esculturas zoomorfas de la Meseta». *Studia Archaeologica*, 32, pp. 69-82.
- (1985): «La Prehistoria del Valle del Duero». En J. Valdeón (ed.): *Historia de Castilla y León*. Tomo I, cap. VI, pp. 104-131.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E. (1976): «Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Avila)». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLII, pp. 67-80.
- MARTÍN VALLS, R. y FRADES MORERA, M. J. (1981): «Un verraco con inscripción latina en Larrodrido (Salamanca)». *Numantia*, pp. 195-197.
- MEGAW, J. V. S. (1985): «Meditations on a Celtic hobby-hose: notes towards a social archaeology of Iron Age Art». En T. C. Champion y J. V. S. Megaw (eds.): *Settlement and Society*, Univ. Leicester, pp. 161-191.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1958): *Los yacimientos de la Edad del Hierro en Avila y sus excavaciones arqueológicas*. Avila.
- NIKIFOROFF, C. C. (1953): «Pedogenic criteria of climatic changes». En H. Shapley (Dir.): *Climatic change: Evidence, causes and effects*, Harvard Univ. Press, pp. 189-200.
- PAREDES GUILLÉN, V. (1888): *Historia de los framontanos celtiberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia.
- (1902): «Esculturas protohistóricas de la Península Hispánica». *Revista de Extremadura*, pp. 354-360.
- PARIS, P. (1903): *Essai sur L'Art et l'industrie de L'Espagne primitive*. Vols. I-II. Paris.
- PAULI, L. (1978): *Der Dürrenberg bei Hallein III*. Müncher Beiträge zur Vor-und Frühgeschichte 18.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1985-86): «El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la "Arqueología social". Una propuesta para el estudio de los pueblos del Oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro». *Kalathos*, 5-6, pp. 71-106.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (1984): «Patrones de asentamiento en el Bajo Aragón protohistórico». *Arqueología Espacial*, 45, Teruel, pp. 43-63.
- RUIZ ZAPATERO, G. y MARINÉ, M. (1988): «Nuevas investigaciones en Las Cogotas. Una aplicación del 1% cultural». *Revista de Arqueología*, 84, pp. 46-53.
- SAHLINS, M. (1973): «Economic Anthropology and Anthropological Economics». En M. Fried (ed.): *Explorations in Anthropology*, T. Y. Crowell, New York, pp. 274-288.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1982): *La organización tribal de los Vettones*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ BELDA, A. (1983): *La raza bovina Avileña-Negra Ibérica*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M., D. (1985): «La Corona y el Castro de Corporales I, Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 141.
- SANTOS JUNIOR, J. R. (1940): «Sobrevivência folklorica dos berrões da Vilarica». *Congreso de Ciencias da população*, II, Oporto.
- SCHIFFER, M. B. (1976): *Behavioral Archaeology*, Academic Press, New York.
- SELINGE, K. G. (1987): «On the prerequisites and needs of archaeological source criticism». *Theoretical Approaches to Artefacts, Settlement and Society*. *British Archaeological Reports*, International Series, 366 (1), Oxford, pp. 27-43.
- SHERRAT, A. (1982): «Mobile resources: settlement and exchange in early agricultural Europe». En C. Renfrew y S. Shennan (eds.): *Ranking Resource and Exchange*, New Directions in Archaeology, Cambridge, pp. 13-26.
- SPRIGGS, M. (1984): «Another way of telling: Marxist Perspectives in Archaeology». En M. Spriggs (ed.): *Marxist Perspectives in Archaeology*, Cambridge, pp. 1-19.
- TILLEY, C. (1982): «Social formation, social structures and social change». En I. Hodder (ed.): *Symbolic and Structural Archaeology*, Cambridge Univ. Press, pp. 26-38.
- VV.AA. (1985): *Estructura Socio-económica de la Provincia de Avila*. Institución Gran Duque de Alba, Avila.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1973): «Bases paleontológicas para el estudio de la ganadería de la cultura castreña». *Compostellanum*, XVIII, 1-4, pp. 309-316.